

01167

I
DET.

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

DIVISION DE ESTUDIOS DE POSGRADO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

MAESTRIA EN PLANEACION

TESIS DE GRADO:

LA PLANEACION DE LA EMPRESA CONSTRUCTORA EN MEXICO

A PARTIR DE LA APERTURA COMERCIAL INTERNACIONAL

ING. JULIO J. ARGUELLES CARDENAS

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

1993



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

**LA PLANEACION DE LA EMPRESA CONSTRUCTORA EN MEXICO
A PARTIR DE LA APERTURA COMERCIAL INTERNACIONAL**

INDICE

Página #

INTRODUCCION

- i. Antecedentes Históricos de la Construcción en México** 1
- ii. Objetivo y Contenido del Estudio** 3

CAPITULO I

- LA GLOBALIZACION DE LA ECONOMIA** 4

CAPITULO II

- INSTRUMENTOS DE LA APERTURA COMERCIAL** 8

- Introducción** 8

- 2.1 Qué es el GATT** 9
 - 2.1.1 Antecedentes** 9
 - 2.1.2 Objetivos** 10
 - 2.1.3 Miembros** 11
 - 2.1.4 Sede** 11
 - 2.1.5 Acesión o Adhesión** 11
 - 2.1.6 Denuncia o Retiro por Decisión Soberana** 11
 - 2.1.7 Ventajas del Ingreso de México al G.A.T.T.** 12
 - 2.1.8 Ingreso de México al G.A.T.T.** 13
- 2.2 Ley para Promover la Inversión Mexicana y Regular la Inversión Extranjera** 14
- 2.3 Nuevo Reglamento de la Ley para Promover la Inversión Mexicana y Regular la Inversión Extranjera** 15
- 2.4 Tratado de Libre Comercio México - Canadá - Estados Unidos** 17
 - 2.4.1 Anexo 1. Regulación Específica y General para la IED con base en la Clasificación Mexicana de Actividades Económicas y Productos**

CAPITULO III

LA INDUSTRIA MUNDIAL DE LA CONSTRUCCION	19
3.1 Introducción	19
3.2 Industria Mundial de la Construcción	21
3.2.1 Comunidad Económica Europea	21
3.2.2 Estados Unidos de Norteamérica	26
3.2.3 Canadá	28
3.2.4 Asia	28
3.2.5 América Latina	29
3.3 México	29

CAPITULO IV

CARACTERISTICAS DE LA INDUSTRIA MEXICANA DE LA CONSTRUCCION	32
4.1 Principales Causas en la Disminución de Efectividad	33
4.1.1 Fragmentación de las Actividades de la Industria	33
4.1.2 Sindicalismo	34
4.2 Falta de Información Oportuna y Adecuada	34
4.2.1 Productividad	34
4.2.2 Demanda de Mano de Obra en Proyectos Actuales y Datos para Suministro Futuro	34
4.3 Problemas derivados de una Dirección Deficiente y Planeación Insuficiente	35
4.3.1 Costos Elevados vs. Deficientes Resultados	35
4.3.2 El Efecto Negativo del Tiempo Extra	35
4.3.3 Falta de Capacitación y Motivación	36
4.3.4 Escases de Fondos para Programas de Capacitación y de Educación	37
4.3.5 Deficiente Apoyo para la Investigación de Nuevas Tecnologías	37
4.3.6 Modernos Sistemas de Administración	37
4.4 Problemas Derivados de la Organización Laboral	38
4.4.1 Jurisdicción Exclusiva de Diferentes Organismos Sindicales	38
4.4.2 Falta de Profesionalismo en Acuerdos	38
4.4.3 Remuneración Salarial no Acorde con el Nivel del Trabajador	38
4.4.4 Política Sindical Local o por Región	38
4.5 El Papel del Gobierno	39
4.5.1 Limitaciones Gubernamentales para Innovar	39
4.5.2 Falta de Homogeneización en Códigos y Procedimientos	39

CAPITULO V

PLANEACION DE LA NUEVA EMPRESA CONSTRUCTORA	40
5.1 Herramientas y Técnicas para una Optimización Operativa	40
5.1.1 Medición de la Productividad	40
5.1.2 Información Laboral	40
5.1.3 Caminos para Incrementar la Seguridad	40
5.1.4 Utilización del Tiempo Extra	41
5.1.5 Motivación para Incrementar la Productividad	41
5.1.6 Reducción del Porcentaje de Ausentismo y Movilidad	42
5.1.7 Beneficios de un Sistema Moderno de Organización	42
5.1.8 Utilización de la Tecnología Adecuada	43
5.1.9 Condiciones Optimas de Contratación	43
5.2 Importancia Marginal de la Capacitación y Educación	43
5.2.1 Educación Vocacional Técnica	44
5.2.2 Mejorar la Capacidad Administrativa a través de la Educación	44
5.3 Transferencia de Información en Investigación y Tecnología	44
5.4 Maximización en la Productividad del Trabajador	45
5.4.1 Restricción de la Jurisdicción Exclusiva	45
5.4.2 Motivar Acuerdos Profesionales	45
5.4.3 Promover la Contratación de Mano de Obra no Calificada	45
5.4.4 Nuevas Bases de Contratación	45
5.4.5 Hacer a un lado Intereses Sectoriales	46
5.4.6 Políticas de Contratación de Personal Justas	46
5.5 Lineamientos Claros y Prácticos por parte del Gobierno	46
5.5.1 Información Estadística Expedita	46
5.5.2 Reducción de los Lineamientos Gubernamentales en lo que respecta a Innovaciones en Capacitación	46
5.5.3 Simplificación en la Utilización de Normas y Procedimientos	46
5.6 Función de la Planeación por niveles en una Empresa	47
5.7 Objetivos y Metas	48

CONCLUSIONES

50

BIBLIOGRAFIA

INTRODUCCION

INTRODUCCION

A nivel mundial la construcción es un pilar fundamental del avance económico, ya que además de conformar una parte significativa de la propia economía, su importancia se hace más intensa conforme se logran mayores niveles de desarrollo económico.

i. Antecedentes Históricos de la Construcción en México

México ha sido desde sus orígenes una nación constructora por excelencia, la actividad en esta materia se remonta a las grandes culturas prehispánicas. La investigación arqueológica ha permitido descubrir las ciudades que permanecen como testigos presenciales de la gran actividad constructora de nuestra gran civilización, mostrando una alta capacidad de diseño y realización tanto en obras de edificación como de infraestructura.

Durante los trescientos años de la Colonia se realizaron importantes obras hidráulicas para abastecer de agua a las poblaciones, principalmente acueductos, numerosos edificios y viviendas coloniales, caminos para comunicar un gran número de poblaciones, muchos de los cuales han servido para localizar los actuales.

En el México independiente, entre 1852 y 1900, se restauraron caminos, se inició la construcción de las primeras líneas ferroviarias y se construyeron los puertos de Tampico, Veracruz, Manzanillo y Coatzacoalcos-Salina Cruz.

En el año de 1881 se instaló la primera planta generadora de energía eléctrica en la Ciudad de México. La construcción se efectuó mediante concesiones a empresas extranjeras, europeas y norteamericanas.

En 1892 se crea la actual Secretaría de Comunicaciones y Transportes conocida anteriormente como Secretaría de Obras Públicas, con el objeto de regular el crecimiento carretero. Ferrocarriles Nacionales de México es fundado en 1908, la perforación de pozos petroleros bajo control extranjero se inicia en 1901. Después de la Revolución, en 1925, se inicia la etapa constructiva de nuestro país, con la creación de la Comisión Nacional de Irrigación, sin embargo, no es sino hasta 1946, con la Secretaría de Recursos Hidráulicos y, en 1949 con el Comité Nacional de Caminos que se pretende dar un impulso definitivo al México de la posguerra, creando la infraestructura necesaria bajo el auspicio de la obra pública.

En los últimos 40 años, a partir de 1950, la industria de la construcción se ha desarrollado enormemente, favoreciendo así el desarrollo de nuestro país.

En la actualidad, la industria de la construcción es una rama consolidada del sector secundario de la economía, con capital, personal técnico y administrativo mexicanos, lo que se debe en gran parte al desarrollo de la ingeniería civil. La industria de la construcción ha logrado disminuciones considerables en su dependencia del exterior en cuanto a técnicas y métodos constructivos, casi en la totalidad de los materiales empleados y en una buena parte en la fabricación de equipo.

La Industria de la Construcción, y por lo tanto las empresas que la conforman, depende directamente de la economía del país en que se desarrolla, esto se refleja en la cantidad de obra realizada en un período determinado, a mayor ingreso nacional, mayor es el porcentaje destinado a obras de infraestructura, por lo tanto los fenómenos económicos tanto nacionales como extranjeros afectan directamente a esta industria que ha dado por llamarse el termómetro de la economía.

Semblanza de la Industria Mexicana en la época de los 80's:

1980 / 81

Se tiene el aparente " boom " de la economía, se empieza a preparar la industria para administrar la riqueza : proyectos de integración - proyectos de evaluación - proyectos de ejecución - estimación de gran crecimiento y falta de capacidad productiva.

1982

Cambia el panorama general, caen dramáticamente los mercados, la deuda se multiplica por diez, se cancelan proyectos y otros, los menos, se aceleran para poder ser concluidos.

1983

Se pone todo el énfasis en reestructurar las deudas, planes de austeridad, recortes de personal, liquidación de empresas establecidas, suspensión de pagos, etc. y curiosamente se nos avisa de una " apertura económica " que no se entendió o de plano no se creyó.

1984 / 1985

Los mercados internos a la baja, la generación de las empresas apenas para pagar, estudios para mejorar el nivel del punto de equilibrio, etc.

1986 / 1987

Se reacciona al cambio estructural que implica la apertura, se preocupa por calidad, precio, servicio, tecnología, etc. y principian algunas inversiones.

1988 / 1989

Sé preocupa por pagar la deuda a descuento y vemos como se disminuyen los márgenes operativos por la apertura y la concertación de precios que conlleva el PACTO.

1990 / 1991

Se reprivatiza la banca además de empresas con baja rentabilidad o aquellas que requieren de fuertes inversiones y que el estado no puede realizar, continúa el PACTO. El país se prepara para la inminente apertura comercial.

1992

La versión revisada del Tratado de Libre Comercio es aprobada en la ciudad de San Antonio, Texas, por parte de los representantes de los tres países involucrados, México, Canadá y Estados Unidos para posteriormente ser firmado por los respectivos presidentes y ser enviado a los tres congresos para su aprobación definitiva.

ii Objetivo y Contenido del Estudio

La década de los ochentas no fué nada fácil para la industria en general, los noventas han sido de cambios profundos en las estructuras políticas de nuestro país, de reordenamiento económico en todos los niveles, de cambio de filosofía tanto gubernamental como empresarial. El cambio estructural al que se hace referencia revela la imperiosa necesidad de tomar decisiones, ya no desde un punto de vista micro sino macroeconómico.

En el panorama mundial, se ve día a día la cantidad de fusiones y adquisiciones, amigables y no, que hace que la competencia sea muy fuerte y por tanto la necesidad que tienen las empresas de hacer una planeación estratégica de mucho fondo. La definición del nivel de riesgo, conjugando el análisis de las fuerzas y debilidades que se tienen, sigue siendo clave para la evaluación de proyectos de inversión, así como para la integración a nuevos mercados. Tomando en cuenta estos factores y dada la dinámica actual de la economía mundial, nuestro país no debe ni puede mantenerse al margen de estos acontecimientos.

Al pretender insertar nuestra economía dentro del contexto mundial, se tendrán cambios profundos en muchas áreas de la misma. La Industria de la Construcción y las empresas que la conforman forman parte del sector secundario de la economía, han demostrado a través de los años su capacidad para llevar a cabo los trabajos que les han sido encomendados, superando muchas veces el reto al que se comprometieron, tanto en tiempo, costo y calidad.

El panorama de cambio al cuál se enfrenta la industria en general, obliga a revisar puntos de gran importancia para el desarrollo futuro de la Industria de la Construcción y las empresas que la conforman. El mercado dentro del que se trabajaba, se transforma de la noche a la mañana, se requieren empresas y empresarios más eficientes, conocedores, emprendedores. El industrial de la construcción debe reflexionar un poco sobre lo siguiente:

- ¿ Que significado tiene para la Industria de la Construcción la inserción de nuestro país en el mercado mundial ?
- ¿ Que sucederá a la empresa constructora como se conoce actualmente, se requerirán de nuevos sistemas operacionales, de una especialización mayor, de una nueva filosofía empresarial y gremial diferentes?
- ¿ La Industria de la Construcción en general, a través de los directivos de las empresas están consientes de la importancia y trascendencia de este asunto, se están preparando para ello ?
- ¿ Cómo será la nueva empresa constructora que requiere México ?

Los puntos anteriores forman parte del objetivo de este estudio, es necesario contar con empresas altamente eficientes, potencialmente preparadas para recibir empresas que vengan de fuera y competir con ellas, así como para exportar servicios.

Los procesos de regionalización y globalización de la economía a nivel mundial obligan a enfocar los problemas del mundo desde otra perspectiva, de la misma manera la planeación de las diferentes economías conlleva un proceso sumamente difícil por lo complejo de las estructuras, es necesario adecuarse al cambio con un conocimiento profundo de lo que sucede actualmente. México y el resto del mundo se encuentran en el umbral del siglo XXI, tenemos que ser protagonistas del cambio, no simplemente expectadores.

CAPITULO I

LA GLOBALIZACION DE LA ECONOMIA

CAPITULO I

LA GLOBALIZACION DE LA ECONOMIA

Hace ya más de trescientos años, la Revolución Industrial favoreció el que un nuevo sistema de creación de riqueza naciese. Las chimeneas de las fábricas poblaron los cielos de lo que en otros tiempos habían sido campos de cultivo. Las fábricas proliferaron y trajeron con ello una nueva forma de vida, y un nuevo sistema de poder. Los campesinos liberados de su dependencia de la tierra, se convirtieron en trabajadores urbanos subordinados a patronos, privados o públicos. Este cambio trajo también consigo otros cambios en las relaciones de poder en el hogar. La familia en sí, como institución, perdía mucho de su poder social a medida que muchas de sus funciones eran transferidas a otras instituciones - la enseñanza a las escuelas, por ejemplo.

Tarde o temprano, a toda multiplicación de las máquinas de vapor y de las chimeneas le seguían profundos cambios políticos. Las monarquías se desplomaron o pasaron a ser atracciones para turistas. Nuevas formas políticas hicieron su aparición. Los terratenientes rurales que fueron listos y previsores se trasladaron a las ciudades, a pesar del dominio que habían ejercido en sus respectivas regiones, para subirse a la cresta de la ola de la expansión industrial, y sus hijos pasaron a ser corredores de bolsa o dirigentes de empresa. La mayoría de la pequeña aristocracia rural que se aferró a su forma secular de vida dió en ser una especie de nobleza empobrecida.

No obstante y en contra de su menguante poder, se levantaron nuevas castas; líderes empresariales, burócratas, magnates de los medios de comunicación, etc. La masificación de la producción, la distribución, la educación y la comunicación fueron acompañadas de la democracia de las masas, o de las dictaduras que pretendían ser democráticas.

En 1989, todo el mundo contempló receloso el repentino desmoronamiento de un imperio, basado en el poder soviético, que durante medio siglo se había enseñoreado de la Europa Oriental. En su desesperada búsqueda de la tecnología occidental que necesitaba para revitalizar su decrepita economía, la Unión Soviética se lanzó a un periodo de cambio casi caótico. Cambios de poder más sorprendentes aún están modificando la faz de la Europa Occidental. Así el poder ha pasado de Londres, París y Roma a Bonn, a medida que la economía alemana aventajaba a todo el resto. En la actualidad, al ver que las dos Alemanias funden progresivamente sus economías, toda Europa teme, una vez más, el domino alemán del continente.

La gravedad y el alcance mundial de la actual crisis se enfoca a que el cambio probable tendrá como resultado una transformación de dimensiones mundiales jamás vista. Una transformación que se dice está propiciando el surgimiento de una "sociedad postindustrial" colocada entre una forma superior de capitalismo y un orden comunitario diferente de las sociedades socialistas. Simultáneamente, mucha gente cree que se está dando un importante cambio geográfico del centro de poder mundial. Que el centro de la gravedad mundial en lo que respecta al poder y la riqueza lentamente está moviéndose del Atlántico al Pacífico. Este cambio probablemente producirá lo que se ha dado por llamar la "Era del Pacífico"

En la región del Pacífico, será probablemente la subregión del noreste asiático donde se decidirán los principales acontecimientos que afectarán al sistema mundial. Es éste el sitio en el que los intereses de cuatro grandes potencias (Estados Unidos, Japón, Unión Soviética y China) se entrecruzan.

Sin embargo, Japón es el único país no occidental que ha logrado un desarrollo económico maduro según las normas actuales. Después de ser una de las principales potencias imperiales, casi se convirtió en una colonia norteamericana después de la Segunda Guerra Mundial. A través de una estrategia de reconstrucción y mejores niveles de vida para el pueblo, ha surgido como una gran potencia económica mundial. El papel que desempeña Japón en la era post industrial del Pacífico debe tomar en consideración las actuales circunstancias fundamentales. Es el único país que ha experimentado el efecto de dos bombas atómicas; es un comerciante todopoderoso que depende de Estados Unidos sólo para la protección de sus intereses; carece de casi todos los recursos vitales; su posición geopolítica hace necesario su enfrentamiento a tres potencias nucleares; y oscila culturalmente entre la tradición oriental y la vida moderna occidental.

Colocado entre la sabiduría oriental y la tecnología occidental; con una constitución que obliga a la persecución de la paz; muy dependiente de los mercados y los recursos naturales del norte y el sur; poseedora del mercado financiero más próspero del mundo; y en proceso de desarrollar el marco de una sociedad post industrial-con comunicaciones por satélite, fibras ópticas, microchips, jets y biotecnología- Japón aparece como una de las sociedades que más definirá el nuevo orden mundial de la era del Pacífico.

Estados Unidos como superpotencia ha perdido parte de su sitio hegemónico en el sistema global, pero ello ha ocurrido sólo relativamente. También es cierto que el desarrollo independiente del Tercer Mundo lo ha privado de un acceso seguro a las materias primas vitales. No obstante, sigue siendo, y tal vez siga siéndolo por mucho tiempo una gran potencia, la mayor, con posibilidades de participar de manera privilegiada en la competencia por el poder mundial en todos los terrenos. Si bien existe un consenso general en torno al carácter mundial de la crisis económica, es poco lo que se ha dicho sobre la globalización del conflicto estratégico que se da en la cima del eje hegemónico. Este carácter mundial es consecuencia de hechos objetivos donde el gigantesco desarrollo de la tecnología militar permite que la destrucción se vuelva una preocupación universal.

Es posible reconocer cambios muy importantes en la competencia por la hegemonía político-económica del mundo. Mientras que el capitalismo está siendo desafiado y transformado por una crisis general, el país hegemónico por excelencia está siendo desafiado por conflictos multidimensionales simultáneos: Este - Oeste ; Norte - Sur. Las tensiones entre los Estados Unidos y sus socios del Pacífico asiático van más allá de desequilibrios comerciales bilaterales, hacia una rivalidad por los mercados tercermundistas en el Pacífico, dada su localización y hacia un mercado potencialmente muy importante como es el de América Latina, por el acceso a sus recursos vitales. Por " recursos vitales ", queremos decir aquellos recursos naturales o materias primas que necesitan las naciones para continuar su desarrollo, e incluso para sobrevivir. Estos pueden comprender tanto recursos no renovables como renovables. Entre los renovables (y por consiguiente, controlables), se incluyen las cosechas y los recursos pesqueros. Entre los no renovables está la tierra misma, el agua dulce y los minerales, incluyendo entre estos últimos, los energéticos (petróleo).

Puesto que el principal reto para los Estados Unidos provenía de la ex Unión Soviética, la administración Reagan se abocó al objetivo de ganar la carrera armamentista para devolver a los Estados Unidos su superioridad

estratégica y forzar a los soviéticos a desviar aún más recursos a la producción de armas incapacitando en mayor medida su debilitada economía y, en última instancia, produciendo el colapso del sistema soviético desde su interior. De esta manera, la obtención de recursos vitales ha sido enunciada explícitamente en Estados Unidos con un objetivo de seguridad nacional.

Japón es mucho más dependiente de la importación de recursos naturales vitales que cualquiera de las principales naciones industrializadas, y sus líneas marítimas de acceso a éstos recursos o de distribución de sus exportaciones son bastante vulnerables.

Los cambios generados en la Europa del Este durante 1990, la reunificación Alemana, el Mercado Común Europeo, los graves acontecimientos en la Unión Soviética que han provocado la renuncia de ésta como potencia militar y económica, han dejado a los Estados Unidos como potencia líder a nivel mundial. Se han gestado en el mundo bloques económicos cuyo objetivo principal, es el de tener un peso específico que permita influir en las decisiones tanto de corte económico como político.

1. Cuenca del Pacífico

Japón, Hong Kong, Corea del Sur, Singapur, Tailandia, etc.

2. Comunidad Económica Europea

La creación y el desarrollo de la CEE no dejan de suscitar, por igual, el interés y el temor de los países desarrollados, ya que sus intercambios constituyen lo esencial del comercio internacional. La CEE, en tanto que subsistema regional, está sometida a la presión permanente del sistema internacional y a las tensiones que lo animan. La CEE parece haber instituido, un verdadero sistema comunitario de cooperación al desarrollo, mediante un doble mecanismo de expansión de la política europea: ampliación del campo de interés a países cada vez mayores en número y ampliación de los medios de acción instaurando nuevos instrumentos.

Para la Comunidad, los años 1981-1982 serán recordados como aquellos en los que se llevaron a cabo importantes pasos para una integración monetaria. En Diciembre de 1991 se lleva a cabo la conferencia de Maastricht en la que se fijan los pasos que se deberán de seguir para llevar a cabo la formalización de la unión económica y monetaria Europea. Políticas específicas en campos como los de las finanzas y la economía que llevarán a los países miembros a estandarizar cuestiones tan delicadas como tasas de interés, precios de productos, manejo de las finanzas públicas y tasas de intercambio, políticas monetarias y medidas fiscales.

3. Mercosur

Brasil, Argentina, Uruguay y Chile países importantes por el tamaño de sus economías, pretenden establecer una forma diferente de relación para comerciar libremente, en el cono sur de nuestro continente.

4. Acuerdo de Libre Comercio con América Central

México suscribe el Acuerdo Marco de Cooperación Comercial con los países centroamericanos, a partir del cual se negociarán los tratados de libre comercio entre México y Guatemala, Honduras, Nicaragua, El Salvador y Costa Rica. (Diario La Jornada 20 de Agosto de 1992)

5. Tratado Comercial entre Estados Unidos, Canadá y México.

La posición de los Estados Unidos respecto de esta situación ha sido clara, fortalecer sus lazos comerciales con los países socios, ampliar sus mercados, fortalecer su economía y abrirse a un mercado común en el continente americano. Estados Unidos no es de ninguna manera un socio ordinario, ya que se trata de la principal potencia económica mundial, que cuenta con mecanismos múltiples y efectivos para imponer y defender sus intereses.

En el camino de la negociación del tratado de libre comercio entre Estados Unidos, Canadá y México, está la experiencia Canadiense que puede ser de gran utilidad para México. Se requiere un flujo de información continua a la sociedad sobre los temas de la agenda y las posiciones concretas que sostienen los negociadores de ambos países, y propiciar una discusión amplia en torno a las implicaciones de lo que se va a firmar, y en particular sobre los compromisos que el país va a contraer. Para arribar al Mercado Común Europeo, los países de la región fortalecieron primero sus mercados nacionales.

Después de más de dos años de negociaciones, se da el primer paso importante para tratar de conformar el mercado más grande del mundo, con la firma del documento revisado del tratado de libre comercio - 7/Oct./92

Este efecto de globalización ha provocado que las fronteras entre países, poco a poco tiendan a desaparecer como las conocemos actualmente, de hecho la Comunidad Económica Europea pretende implantar una moneda común para sus países miembros y un libre tránsito entre ellos.

Vivimos un momento importante a nivel mundial, los cambios que se gestan son cada vez más rápidos, aparentemente anárquicos y esto hace que los detalles contenidos en ellos estén sujetos a una rápida caída en desuso. Durante los últimos trescientos años, la lucha política por antonomasia dentro de todas las naciones industrializadas ha sido a cuenta de la distribución de la riqueza, de lo que le corresponde a cada uno. Términos como "izquierdas", "derechas", o "capitalistas" y "socialistas" giraban en torno a ésta cuestión fundamental.

Hoy en día, en las naciones ricas que tan de prisa están cambiando, y a pesar de las desigualdades en ingresos y riqueza, la futura lucha por el poder ha evolucionado cada vez más hacia una lucha sobre la distribución del conocimiento y el acceso a él.

CAPITULO II

INSTRUMENTOS DE LA APERTURA COMERCIAL

CAPITULO II

INSTRUMENTOS DE LA APERTURA COMERCIAL

Introducción

El vínculo con la economía norteamericana ha sido siempre trascendental para nuestro país, pero en el marco de la reconversión industrial mundial en el cual la crisis de nuestra economía se desarrolla y busca su solución, la relación bilateral ve incrementada su importancia. En esta relación, encontramos los componentes permanentes, los definitorios de la relación en sus términos estructurales: la asimetría en los niveles de desarrollo y la concomitante diferencia de intereses y criterios entre las partes.

Podemos precisar que a la relación tradicional entre una economía industrializada y una en vías de desarrollo, donde México entrega bienes primarios y manufacturas sencillas a cambio de recibir bienes de capital, insumos para la producción y bienes suntuarios, se viene a agregar otra en los últimos años, que presenta gran dinamismo y tiende a convertirse en el centro de la relación económica bilateral: el intercambio de bienes intermedios, producto de la fragmentación e internacionalización de los procesos productivos, que asienta sobre nuevas bases la complementariedad de las dos economías.

Desde esta perspectiva se vislumbra como muy posible el aumento de la importancia mutua de ambas economías en vista de una nueva inserción en el patrón de la acumulación internacional que se está delineando en función de la reconversión industrial del mundo desarrollado. En éste sentido, los temas del comercio exterior y los flujos de inversión productiva, ya de por sí relevantes, adquieren una nueva dimensión, en la relación bilateral, al hacerse cada vez más amplio y evidente su encadenamiento.

En Estados Unidos, la relación comercial con México se inscribe, dentro del compromiso de aquel país con los lineamientos del GATT. Desde la lógica de éste acuerdo, la legislación norteamericana sobre comercio incorpora en 1979 dos principios fundamentales aplicables de manera central a los países considerados de reciente industrialización (entre los que se incluye México): los criterios de reciprocidad y de graduación, referidos a la progresiva anulación del trato comercial preferencial para los países en desarrollo y a su obligado alineamiento con las pautas que establece el propio GATT.

Además de este elemento, otro muy importante y estrechamente vinculado influye en la actitud norteamericana hacia las exportaciones manufactureras de México: la situación de debilidad que algunas de sus industrias presentan ante el embate de los bienes producidos en el exterior. Esos dos condicionantes de la política comercial hacen que en Estados Unidos varios agentes económicos y políticos se manifiesten favorables a la restricción de importaciones mexicanas, como el acero y el cobre, mientras que, por otro lado, y por diferentes causas, se reducen también las compras de carne, vegetales y frutas mexicanas, así como se excluyen diversos artículos del Sistema Generalizado de Preferencias. En estas circunstancias, Estados Unidos insistió de manera constante en el ingreso de México al GATT.

2.1 Qué es el GATT

2.1.1 Antecedentes

La Organización de las Naciones Unidas a través de su Consejo Económico y Social (ECOSOC) convocó, el 18 de febrero de 1946, a una Conferencia Internacional sobre Comercio y Empleo; al mismo tiempo decidió establecer un Comité Preparatorio para la formulación de un proyecto de convención de una Organización de Comercio (International Trade Organization). Esta organización vendría a ser un organismo especializado de las Naciones Unidas que complementaría comercialmente, las funciones monetarias del Fondo Monetario Internacional y las de financiamiento del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento o Banco Mundial.

En agosto de 1947, el Comité Preparatorio aprobó un proyecto de tratado, que establecía las reglas a seguir para la labor de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Empleo que se celebró en la Habana, Cuba, del 21 de noviembre de 1947 al 24 de marzo de 1948. Durante los trabajos de ésta Conferencia se elaboró un convenio, conocido como Carta de la Habana que establecía los propósitos y principios de una Organización Internacional de Comercio.

Paralelamente a la elaboración de la Carta mencionada los gobiernos participantes en el Comité Preparatorio decidieron efectuar negociaciones con la finalidad de reducir los aranceles aduaneros y otras restricciones al comercio, sin esperar a que iniciara sus funciones la proyectada Organización Internacional de Comercio.

Como consecuencia de esta decisión se celebró en Ginebra, en 1947, la Primera Conferencia de Negociaciones sobre Aranceles, en forma paralela a los trabajos del comité que estaba elaborando la Carta de la Habana. Las reducciones de aranceles consecuencia de las negociaciones anteriores pasaron a formar parte de un tratado multilateral denominado Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio (GATT).

Este acuerdo General fue firmado el 30 de octubre de 1947 en Ginebra por 23 estados miembros de la O.N.U. y entró en vigor provisionalmente, el 1o. de enero de 1948, como consecuencia del entendimiento de siete de los principales países comerciales de esa época: Bélgica, Canadá, Estados Unidos, Francia, Holanda, Luxemburgo e Inglaterra.

El GATT es un acuerdo intergubernamental ó tratado multilateral de comercio que consigna derechos y obligaciones recíprocos en función de sus objetivos y principios. El GATT es un tratado, convertido por la fuerza de las cosas en una organización que regula el comercio internacional y se propone reducir los obstáculos a los intercambios. Algunos países en desarrollo lo han considerado "como un Club de los Ricos".

El GATT, no es una organización especializada de las Naciones Unidas, atenta la circunstancia que no se ha cumplido con las disposiciones del Artículo 63 de la Carta de la O.N.U., que establece como requisito para ser un organismo especializado la celebración de acuerdos "por medio de los cuales se establezcan las condiciones en que dichos organismos habrán de vincularse con la Organización".

2.1.2 Objetivos

- A. Que sus relaciones comerciales y económicas deben tender al logro de niveles de vida más altos;
- B. La consecución del pleno empleo y de un nivel elevado, cada vez mayor, del ingreso real y de la demanda efectiva;
- C. La utilización completa de los recursos mundiales;
- D. El acrecentamiento de la producción y de los intercambios de productos.

Estos objetivos se realizan mediante la celebración de Acuerdos que deben estar basados en :

- 1. La reciprocidad y las mutuas ventajas.
- 2. La reducción sustancial de los aranceles aduaneros y de las demás barreras comerciales.
- 3. La eliminación del trato discriminatorio en materia de Comercio Internacional.

El GATT proporciona un marco dentro del cuál los países pueden entablar negociaciones o rondas llamadas Negociaciones Comerciales Multilaterales para la reducción de aranceles y otras barreras al comercio. Así se han celebrado siete rondas: la I en Ginebra, Suiza, en 1947; la II en Annecy, Francia, en 1949; la III en Torquay, Reino Unido, en 1951; la IV en Ginebra, Suiza, en 1956; la V en Ginebra, Suiza, en 1960-1961 (Ronda Dillon); la VI en Ginebra, Suiza, en 1964-1967 (Ronda Kennedy); la VII en Tokio, en 1973-1979 (Ronda Tokio).

En 1964, ante las fuertes presiones de los países en vía de desarrollo y la necesidad de tener un foro para plantear y resolver sus problemas de un trato más equitativo y equilibrado en su comercio, se convocó la Conferencia de las Naciones Unidas para el Comercio y el Desarrollo, donde participaron 100 países. La Conferencia recomendó a la Asamblea General de la ONU convertirla en órgano de la Asamblea, esta proposición fue aprobada el 30 de diciembre de 1964. Ante esta situación el GATT, en 1965, y dentro de la Ronda Kennedy, añadió al Acuerdo General una nueva parte -la parte IV- referente a Comercio y Desarrollo, donde: "Las Partes Contratantes pueden facultar a las Partes Contratantes poco desarrolladas para que apliquen medidas especiales con objeto de fomentar su comercio y desarrollo". El GATT aceptó en junio de 1971 que los países desarrollados pudieran conceder preferencias a los países en desarrollo de acuerdo a un sistema de preferencia generalizadas y no recíprocas.

En la Ronda Tokio se obtuvieron tres acuerdos:

- 1.- Reducción del nivel general arancelario entre 30% y 35% en productos agrícolas e industriales;
- 2.- La elaboración de una serie de acuerdos (códigos de conducta) relacionados a la interpretación y aplicación de algunos artículos del GATT, tales como: a) Subsidios y derechos compensatorios; b) Valoración aduanera; c) Compras del sector público; d) Obstáculos técnicos al comercio; e) Licencias de importación; f) Antidumping.
- 3.- Elaboración de un adecuado Sistema Multilateral de Salvaguardias.

2.1.3 Miembros

Para la aplicación del Acuerdo General se contemplan tres clases de miembros: 1o) las Partes Contratantes del Acuerdo General que son en número de 83 y son miembros definitivos; 2o) los provisionales que son tres y 3o) los territorios coloniales en los que se aplicaba el GATT, como consecuencia de su aplicación a los Estados coloniales, que obtuvieron su independencia y son Estados soberanos; se les continúa aplicando de facto el Acuerdo General, en espera del establecimiento definitivo de su política comercial, estos son en número de 25.

2.1.4 Sede

La sede de la Dirección General del GATT se encuentra en Ginebra, Suiza.

2.1.5 Adhesión o Adhesión

El Artículo XXXIII establece el procedimiento para la adhesión o adhesión al Acuerdo General. Las condiciones bajo las cuáles un estado no miembro puede obtener la membresía, son las que de común acuerdo establecen el Gobierno del país solicitante y las Partes Contratantes. Estas condiciones deberán ser votadas por las Partes Contratantes por una mayoría de los dos tercios. El Acuerdo General es un acuerdo complejo ya que cada Estado al adherirse al mismo establece un marco jurídico y económico de aplicación.

2.1.6 Denuncia o Retiro por Decisión Soberana

I. Lo anterior se efectúa por notificación escrita ante el Secretario General de las Naciones Unidas en la que la parte interesada hace notar su voluntad de retirarse; éste será efectivo seis meses después de recibida la notificación por el funcionario mencionado.

II. Las Partes Contratantes pueden decidir que una enmienda o modificación al Acuerdo General que haya entrado en vigor, y que tenga tal importancia que toda parte contratante que no la haya aceptado, dentro del plazo establecido por ellas, puede retirarse del Acuerdo; la Parte que no acepta la enmienda podrá permanecer en el GATT si así lo deciden las propias Partes Contratantes.

III. Denuncia del Acuerdo General por decisión soberana de una parte contratante cuando le suspenden toda concesión o el cumplimiento de una obligación (Art. XXIII).

IV. Denuncia del Acuerdo General por decisión soberana de una parte contratante cuando aplique nuevas restricciones o aumente el nivel general de las ya permitidas, en función de su desarrollo económico (Art. XVIII, párrafo 12).

2.1.7 Ventajas del Ingreso de México al G.A.T.T.

- 1) El exceso de proteccionismo y el proceso de sustitución de importaciones agotó las posibilidades dentro del mercado interno; lo que hace necesario reorientar la producción hacia el exterior. Se logrará la eficiencia y la especialización de la producción. Se salvaguardará la producción de la pequeña y mediana industria, viéndose protegidas, dado que los productos de éstas ramas de la industria no entraron en las negociaciones. No se abrirán indiscriminadamente la importación a los productos extranjeros, las concesiones que se otorgaron en las negociaciones fueron aproximadamente de tan sólo un 10% de las importaciones totales del país.
- 2) México cuenta con una estructura industrial adecuada para poder aprovechar la apertura de nuevos mercados; una parte importante de la producción nacional es exportable.
- 3) México no compromete sus materias primas ni sus manufacturas y solamente se ajusta a lo pactado en el Protocolo de Adhesión. Se consigue la diversificación de los mercados internacionales evitando caer en la monoexportación.
- 4) En el Protocolo de Adhesión se lograron condiciones de acceso extraordinariamente ventajosas y la lista de productos fue negociada con gran efectividad y conocimiento por parte de los funcionarios mexicanos.
- 5) Se consolida para México las ventajas arancelarias ya que las que se están obteniendo son como consecuencia de la cláusula de la nación más favorecida; estando en el GATT no se podrán aumentar los aranceles de otros países, ya que se tendrán que negociar, previamente en el organismo, las modificaciones o el mantenimiento de los mismos; se disminuirán por lo tanto las presiones proteccionistas de los países desarrollados.
- 6) Se reducen las barreras arancelarias y algunas barreras no arancelarias, los productos mexicanos tendrán más mercados; se está comprando una opción para poder vender nuestros productos.
- 7) El petróleo no tiene relación alguna con el GATT, la explotación y la producción del mismo no están sujetas a las decisiones del Acuerdo General.
- 8) El poder de negociación de México se fortalecerá dentro del contexto multilateral.
- 9) La soberanía del país continuará inalterable, pues no hay riesgo de que se afecte.
- 10) El GATT es una importante fuente de información para conocer las estructuras comerciales de los diferentes países del mundo y un centro importante de capacitación técnica; accediendo a él se tiene la oportunidad de utilizarla.
- 11) México será un campo atractivo para inversionistas, ya que la reducción arancelaria es un incentivo adicional y se fomentará la creación de empresas y la generación de empleos.

2.1.8 Ingreso de México al G.A.T.T.

Protocolo de Adhesión

El Protocolo tiene como fecha de elaboración el 17 de Julio de 1986. La estructura del Protocolo consiste " en un Preámbulo, tres partes y 14 artículos o párrafos de los cuáles 11 forman parte de los que se conoce como " Protocolo Estándar " que es el que han utilizado casi todos los países que actualmente son partes contratantes del Acuerdo General; y 3 párrafos operativos adicionales que son los que cubren los intereses particulares de México.

El párrafo 9 del Protocolo dice: " El presente Protocolo entrará en vigor a los treinta días de haberlo firmado México ". El Protocolo fue firmado por el Secretario de Comercio y Fomento Industrial en Ginebra, Suiza, el 25 de Julio de 1986. El funcionario mexicano recibió copia certificada de los documentos relacionados con la adhesión, que fueron remitidos al H. Senado de la República, para los efectos de la intervención que a dicho cuerpo legislativo le corresponden por mandato constitucional.

" La Adhesión tuvo efecto treinta días después, el 24 de Agosto, fecha en la cuál México pasó a ser la nonagésima segunda parte contratante del GATT " .

2.2 Ley para Promover la Inversión Mexicana y Regular la Inversión Extranjera

Siendo el Lic. Luis Echeverría Álvarez el entonces Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, se expide con fecha 26 de Febrero de 1973, el decreto de Ley para Promover la Inversión Mexicana y Regular la Inversión Extranjera.

El objeto principal era el de estimular un desarrollo justo y equilibrado y consolidar la independencia económica del país, reservando de manera exclusiva al Estado las actividades prioritarias y estratégicas tales como: Hidrocarburos, Minería, Minerales Radióactivos, Electricidad, Ferrocarriles, Comunicaciones, Petroquímica Básica. Para mexicanos exclusivamente y de manera reservada; Radio, Televisión, Transportes - aéreos, marítimos, terrestres, urbanos -, Distribución de Gas, Explotación Forestal.

Artículo 5º --

Las proporciones de capital permitidos a la inversión extranjera variaban en porcentaje de acuerdo a la actividad o empresa de que se tratara, así por ejemplo :

1. Explotación y aprovechamiento de sustancias minerales: 49% cuando se trate de la explotación y aprovechamiento de sustancias sujetas a concesión ordinaria; y 34% cuando se trate de concesiones especiales para la explotación de reservas nacionales.
2. Productos secundarios de la Industria Petroquímica: 40%
3. Fabricación de componentes de vehículos automotores: 40%
4. En los casos en los que las disposiciones legales o reglamentarias no exijan un % determinado, la inversión extranjera podrá participar en una proporción que no exceda del 49% del capital de las empresas y siempre que no tenga, por cualquier título, la facultad de determinar el manejo de la empresa.

La Comisión Nacional de Inversiones Extranjeras podrá resolver sobre el aumento o la disminución del porcentaje a que alude el párrafo anterior, cuando a su juicio sea conveniente para la economía del país y fijar las condiciones conforme a las cuáles se recibirá, en casos específicos, la inversión extranjera. La Comisión Nacional de Inversiones Extranjeras estará integrada por los titulares de las Secretarías de: Gobernación, Relaciones Exteriores, Hacienda y Crédito Público, Patrimonio Nacional, Industria y Comercio, Trabajo y Previsión Social y de la Presidencia.

Artículo 7º --Los extranjeros, sociedades extranjeras y las sociedades mexicanas que no tengan cláusulas de exclusión de extranjeros no podrán adquirir el dominio directo sobre las tierras y aguas en una faja de 100 Kms. a lo largo de las fronteras y de 50 Kms. en las playas. Para poder ser autorizada la inversión debería cumplir con una serie de criterios y características de franco beneficio para el país, su industria, el empleo y tecnología sin apartarse de los valores sociales y culturales del mismo.

Esta ley salió publicada en el Diario Oficial de la Federación el día 9 de marzo de 1973.

2.3 Nuevo Reglamento de la Ley para Promover la Inversión Mexicana y Regular la Inversión Extranjera.

Con fecha 16 de Mayo de 1989 aparece en el Diario Oficial de la Federación el Reglamento de la Ley para Promover la Inversión Mexicana y Regular la Inversión Extranjera.

Basado en la necesidad de que la economía mexicana tiene que restablecer un crecimiento sin inflación, con el fin de promover un sistema productivo eficiente, competitivo y capaz de crear bienestar para todos sus habitantes, propiciando inversión productiva, tanto pública como privada nacional o extranjera, que conlleve a la generación de más y mejores empleos, se pretende crear un sector productivo nacional más competitivo con el extranjero, aceptando la inversión proveniente del exterior como necesaria para complementar los esfuerzos del ahorro nacional, atraer tecnología competitiva y coadyuvar a que ésta se inserte en los flujos comerciales internacionales.

La apertura comercial garantiza que la inversión extranjera estará asociada con tecnología idónea que mejorará la productividad y competitividad del aparato productivo frente al exterior, apoyado en un régimen jurídico que brinde transparencia, certidumbre, permanencia y seguridad al capital.

En el Capítulo I que se refiere a las actividades económicas en general, en su artículo 5º asienta que los inversionistas extranjeros podrán participar en cualquier proporción en el capital social de las empresas, en el acto de su constitución, para realizar aquellas actividades no incluidas en la Clasificación (ver Anexo 1), sin que para tal efecto requieran autorización de la Secretaría de Relaciones Exteriores, siempre que:

- se efectúen inversiones con recursos provenientes del exterior, en activos fijos, destinados a la realización de las actividades económicas propias de la empresa, en su periodo preoperativo, hasta por el monto que fije periódicamente la Secretaría, para efectos de su actualización.

- el capital social pagado deberá ser por un monto mínimo equivalente al 20% de la inversión total en activos fijos, al término del periodo preoperativo.

- de ser necesario realizar establecimientos industriales, estos deberán ubicarse fuera de las zonas geográficas de mayor concentración industrial, sujetas a crecimiento controlado.

Para efectos del interés de éste trabajo, el Capítulo III del Título Tercero Sobre Inmuebles, en su Artículo 19 señala que se considerarán entre las actividades industriales y turísticas, las de construcción por cuenta propia, venta, alquiler, establecimiento, explotación y operación de:

- a) Parques y fraccionamientos industriales, hoteleros y residenciales;
- b) Hoteles, moteles, albergues y demás establecimientos de hospedaje así como campamentos y paradores de casas rodantes;
- c) Almacenes, bodegas y naves industriales;

- d) Casas-habitación y edificios para vivienda de trabajadores y empleados de empresas industriales y turísticas;
- e) Centros comerciales a que se refieren las disposiciones administrativas que establezcan un régimen especial para su operación;
- f) Centros de investigación
- ;
- g) Desarrollos o complejos turísticos;
- h) Marinas turísticas;
- i) Muelles y las instalaciones industriales, turísticas y comerciales establecidas en éstos; y
- j) Establecimientos para restaurantes, cafeterías, bares y comercios en general.

Esto será manejado a través de fideicomisos en los que las instituciones de crédito, como fiduciarias, deberán solicitar la inscripción en la Sección Tercera del Registro, dentro de los sesenta días hábiles siguientes a la fecha en que se realicen. En la actualidad se está elaborando la Ley de Inversión extranjera que de ser aceptada por el Congreso, será la única con validez.

2.4. TRATADO DE LIBRE COMERCIO MEXICO - CANADA - ESTADOS UNIDOS

Los antecedentes para el Acuerdo Trilateral de Libre Comercio son: la declaración de comercio y de servicios entre Israel y Estados Unidos; el Acuerdo de Libre Comercio entre Estados Unidos y Canadá y las negociaciones de la Ronda de Uruguay del GATT. En todos esos acuerdos, se ha tratado a la industria de la construcción como un servicio. La declaración de comercio y de servicios, donde está incluida la construcción, entre Estados Unidos e Israel, son un antecedente tenue. Esto es debido a que ese acuerdo se refiere al comercio transfronterizo de los servicios: no incluye la posibilidad del establecimiento - así sea temporal - de una empresa constructora en uno de los dos países. Además cabe mencionar que éste acuerdo, se refiere solamente a la posibilidad de hacerlo, más no tiene una vigencia legal.

En cambio, el Acuerdo de Libre Comercio entre Estados Unidos y Canadá sí tiene una vigencia jurídica, proporciona un antecedente inmediato para las negociaciones bilaterales y tiene una cobertura mayor, pues incluye cuatro modos de proporcionar los servicios: los servicios en general o los servicios de la construcción. Permite el proporcionar los servicios a través de la movilidad del servicio como tal, asimismo, la movilidad del consumidor también está incluida, permite la movilidad fronteriza de la mano de obra calificada y de inversionistas y, permite la movilidad de inversión, es decir, permite la presencia comercial de las empresas extranjeras.

Las principales disposiciones sobre los servicios, entre los que se encuentran especificados en una lista anexa, los servicios de construcción, de productores y de constructores son las siguientes:

Primero, el campo de aplicación del Acuerdo se refiere a la producción, distribución y venta de los servicios en él cubiertos.

Segundo, cada país otorgará a las empresas del otro un trato no menos favorable que a sus empresas nacionales, los que conoce como trato nacional, - el trato nacional sólo será otorgado en la medida en que lo permitan las leyes y reglamentaciones existentes antes de la firma del Acuerdo.

Tercero, los requisitos de licenciamiento y certificación de cada país seguirán siendo utilizados, pero con el compromiso de no crear barreras proteccionistas.

Cuarto, cada uno de los países permitirá la entrada de hombres de negocios del otro país.

Quinto, los dos países se comprometen a efectuar negociaciones en el futuro para extender la cobertura del Acuerdo a sectores ahora excluidos y a las implementaciones existentes que son inconsistentes con el Acuerdo.

Sexto, el Acuerdo incluye un capítulo separado de servicios financieros y tres anexos sectoriales específicos: turismo, servicios de telecomunicaciones de valor agregado y servicios de arquitectura.

El anexo sobre arquitectura se aplica a toda medida referente al reconocimiento mutuo de normas y calificaciones profesionales que reglamentan la autorización de ejercer a los arquitectos y la presentación de los servicios de arquitectura. Las negociaciones de la Ronda de Uruguay en lo que respecta a servicios, se puede dividir en tres partes: la primera parte, es un Acuerdo que regirá las relaciones internacionales en materia de servicios. Algunos lo han calificado como el GATS - Acuerdo General sobre Comercio y Servicios.

El segundo elemento, son anexos sectoriales para servicios específicos y el tercer elemento, son los compromisos iniciales de liberación comercial a realizarse durante la Ronda Uruguay. El poco avance logrado en esta ronda puede orillar al fracaso de la misma, lo que ha llevado a los Estados Unidos a ejercer una presión directa en las negociaciones, con el fin de lograr una pronta resolución.

La contribución en el empleo y el PIB de la Industria de la Construcción en Estados Unidos y Canadá nos es muy diferente, representa alrededor del 5% del Producto Interno Bruto, poco más en EEUU que en Canadá.

Hay que tomar en cuenta que el valor agregado generado por la industria de la construcción en los EEUU es 54 veces superior al que genera esta industria en México, y el valor agregado de la industria de la construcción en Canadá es cinco veces superior. El tamaño del sector de la construcción en esos países proporciona la posibilidad de explotar importantes segmentos de mercado, en México operan empresas extranjeras y las empresas nacionales han sido perfectamente capaces de enfrentar con éxito esa competencia, algunas de éstas empresas ya han competido muy favorablemente con empresas estadounidenses y canadienses en el mercado latinoamericano.

Sin embargo, las barreras que están inscritas dentro de las legislaciones de esos dos países en materia de construcción hacen sumamente complicada la penetración de esos mercados.

Las negociaciones que se han estado efectuando entre los tres países, han sido largas, siguen existiendo diferencias sustanciales en parte de los puntos del acuerdo como es el caso del petróleo, agricultura, industria automotriz, etc. Sin embargo la posición de los tres países es la de firmar el tratado antes de que termine el año de 1992.

La inserción de nuestro país dentro del mercado más grande del mundo abre una serie de nuevas posibilidades, sin embargo los retos serán enormes, no nos queda más que afrontarlos con inteligencia y decisión.

Anexo 1

**REGULACION ESPECIFICA Y GENERAL PARA LA IED CON BASE EN LA
CLASIFICACION MEXICANA DE ACTIVIDADES ECONOMICAS Y PRODUCTOS**

CLAVE	RAMA / CLASE	REGIMEN
5011	Edificación	
501101	Edificación Residencial o de Vivienda	6
501102	Edificación no Residencial	6
5012	Construcción de Obras de Urbanización	
5013	Construcción e Instalaciones Industriales	
501311	Construcción de Plantas Industriales	6
501312	Construcción de Plantas de Generación de Electricidad	6
501321	Construcción y Tendido de Líneas y Redes de Conducción Eléctrica	6
501322	Construcción para la Conducción de Petróleo y Derivado	6
5014	Otras Construcciones	
501411	Montaje o Instalación de Estructuras de Concreto	6
501412	Montaje o Instalación de Estructuras Metálicas	6
501421	Obras Marítimas y Fluviales	6
501422	Construcción de Obras Viales y para Transporte Terrestre	6
501423	Construcción de Vía	6

CLAVE	RAMA / CLASE	REGIMEN
5020	Otras Construcciones	
502001	Instalaciones Hidráulicas y Sanitarias en Edificios	6
502002	Instalaciones Eléctricas en Edificios	6
502003	Instalaciones de Telecomunicaciones	6
502004	Otras Instalaciones Especiales	6
5030	Trabajos Especiales	
503001	Movimientos de Tierra	6
503002	Cimentaciones	6
503003	Excavaciones Subterráneas	6
503004	Obras Subacuáticas	6
503005	Instalaciones de Señalamientos y Protecciones	6
503006	Demoliciones	6
503007	Construcción de Plantas Potabilizadoras o de Tratamiento de Aguas	6
503008	Perforación de Pozos Petroleros y de Gas	6
503009	Perforación de Pozos de Agua	6
5030010	Otras Obras de Construcción no mencionadas anteriormente	6
9720	Servicios Relacionados con la Construcción	
9731	Servicios Relacionados con el Transporte Terrestre	
973101	Servicios de Administración de Centrales Camioneras de Pasajeras y Servicios Auxiliares	6
973102	Servicios de Administración de Caminos, Puentes y Servicios Auxiliares	6
973105	Servicio de Grúa para Vehículos	6
973106	Otros Servicios relacionados con el Transporte Terrestre no mencionados anteriormente	6
9733	Servicios Relacionados con el Transporte Aéreo	6

REGIMEN DE AUTORIZACION POR RAMA O CLASE DE ACTIVIDAD ECONOMICA DE ACUERDO CON LA CLASIFICACION MEXICANA DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS (CMAP)

1. Actividad reservada de manera exclusiva al Estado.
2. Actividades reservadas a mexicanos.
3. Actividades con regulación específica en las que se permite la participación de la inversión extranjera hasta con el 34% del capital de las sociedades.
4. Actividades con regulación específica en las que se permite la participación de la inversión extranjera hasta con el 40% del capital de las sociedades.
5. Actividades con regulación específica en las que se permite la participación de la inversión extranjera hasta con el 49% del capital de las sociedades.
6. Se requiere la resolución previa de la Comisión Nacional de Inversiones Extranjeras para que la inversión extranjera participe en estas actividades en forma mayoritaria.

CAPITULO III

LA INDUSTRIA MUNDIAL DE LA CONSTRUCCION

CAPITULO III

LA INDUSTRIA MUNDIAL DE LA CONSTRUCCION

3.1. Introducción

La exportación de los servicios de construcción e ingeniería es una actividad que amerita, y generalmente recibe, muchos apoyos. Esto se debe principalmente a que el valor de las exportaciones de construcción por naturaleza es grande y además, los constructores y diseñadores muchas veces pueden influenciar la decisión de compra de tecnologías, materiales, equipos, maquinaria y hasta en el uso de mano de obra importada. Los productos y servicios de importación pueden alcanzar hasta el 60 ó 70 por ciento del costo total de una obra. El lugar en donde se compran los productos depende de donde viene el financiamiento, de las preferencias del constructor y de la sofisticación de su departamento de compras, de tal suerte que la ingeniería y la construcción constituyen un importante gancho para la exportación de muchos otros productos.

Los motivos políticos y económicos para estructurar un determinado programa o paquete de incentivos varía de país a país. En los casos de Brasil y Argentina que cuentan con industrias de ingeniería y construcción muy desarrolladas a raíz del desarrollo reciente de su propia infraestructura, alcanzando un nivel internacional de capacidad y competencia, ha dado por resultado que sus respectivos gobiernos se interesen en apoyar continuamente su crecimiento. Dado que los créditos provenientes del sector privado son tan caros ó tan difíciles de conseguir, los gobiernos intervienen con créditos oficiales para competir con los bajos intereses oficiales ofrecidos en otros países. Financian la producción para exportación a costa de la que se destina al mercado nacional.

La situación de los países europeos es otra, dado que están obligados a exportar para balancear sus crecientes importaciones de energéticos y materias primas. Los países europeos emplean subsidios como una herramienta para mantener su competitividad. Además de subsidiar el costo de los financiamientos y los seguros, subsidian los gastos, estudios y promociones en nuevos mercados y otorgan exenciones fiscales.

Las exportaciones de construcción y tecnologías son importantes por la influencia que pueden ejercer sobre las decisiones de compra de otros productos y el enlace tecnológico que permiten lograr. El caso de los Estados Unidos es distinto; su mercado nacional es el más grande del mundo y muchos grandes constructores, no habian puesto el interés debido en la exportación dado que en los mercados internacionales, no tenían competidores de importancia, en tecnologías y equipos. A raíz de sus leyes y reglamentos, y de su falta de apoyo a la actividad exportadora, las exportaciones de construcción habían decaído considerablemente, empezando a desarrollarse una corriente muy poderosa de opinión tanto en organizaciones públicas como privadas, de corrección de las políticas de no-apoyo ó apoyo mínimo a los constructores internacionales. Se han dado cuenta que el mercado " libre " está plagado de interferencias de otros gobiernos.

La política bancaria de igualar los créditos de la competencia es síntoma de lo que se espera en el futuro en los Estados Unidos.

Los gobiernos de las firmas internacionales de construcción son sofisticados en su operación de exportación. Proporcionan muchos apoyos en cuanto a créditos, seguros, incentivos fiscales y servicios de inteligencia comercial, todos estos bien desarrollados para ayudar a ganar mercados.

El mercado de la construcción es muy competido, los problemas actuales por los que atraviesa el mundo, especialmente en Irak, demostraron el peligro de la concentración en un sólo mercado y sólo para unos cuantos. A menudo las licitaciones se deciden en base al precio, los plazos, las condiciones y el costo del crédito ofrecido por el constructor ya que la mayoría de las firmas que concurren a los mercados internacionales tienen una capacidad técnica similar. Para las firmas de construcción que compiten en los mercados internacionales, el éxito depende tanto del grado de apoyo que reciben de sus países como de su propia iniciativa y empuje. De nada sirve un buen proyecto o precio si los plazos e intereses no son también competitivos.

Por ejemplo: en Holanda se pueden estructurar de tal manera las operaciones internacionales de construcción, que se paga entre el 0 y el 3 por ciento de impuestos sobre utilidades. Muchos países también ofrecen créditos mixtos para financiar las exportaciones de mayor interés para ellos. Los seguros oficiales contra riesgos políticos y comerciales, y las fianzas de licitación y cumplimiento son particularmente útiles para los constructores internacionales. Estas firmas frecuentemente tienen que conseguir fianzas por grandes sumas. La facilidad de obtener fianzas, a tasas preferenciales les da una ventaja importante.

Los constructores importantes normalmente tienen su propia red de agentes y representantes para la recolección de información y para la atención de clientes. Algunos de los servicios oficiales como los de Inglaterra, Francia e Italia son bastante eficientes y entregan información sobre licitaciones casi con la misma rapidez que los propios representantes de las constructoras. Para los países que se interesan en mantener sus compañías constructoras y de diseño con una gran capacidad de obra y competitivas a escala internacional, los incentivos y apoyos son imprescindibles.

3.2 Industria Mundial de la Construcción

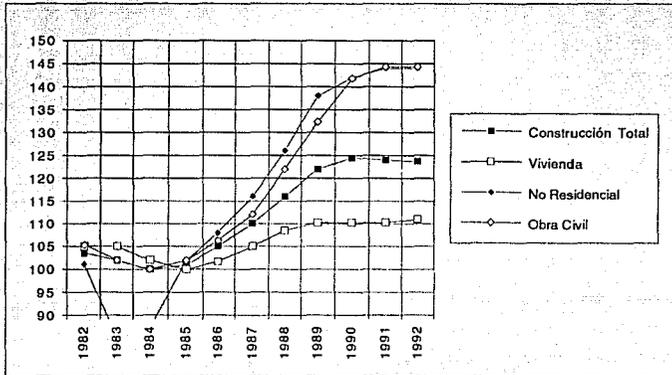
3.2.1 Comunidad Económica Europea

La importancia que tienen todos y cada uno de los acontecimientos que se suceden dentro de la Comunidad Europea obligan a tener un conocimiento adecuado de lo que sucede en ella. Cuando un país se encuentra dentro de una situación económica inestable, la industria de la construcción es de las primeras en reflejar una contracción importante. La segunda mitad de los ochentas, fue para la mayoría de los países de Europa, de expansión en lo que respecta a la Industria de la Construcción, para pasar posteriormente a una caída sostenida suave, que en algunos casos ha sido de franco desplome. Los prospectos de recuperación en el sector de la construcción dependen de lograr el regreso a la estabilidad económica, sin embargo influyen otros factores tales como un desarrollo económico y político sostenido de los países miembros de la Comunidad Europea y la integración de los países de la Europa del Este al sistema económico Europeo.

Situación Económica

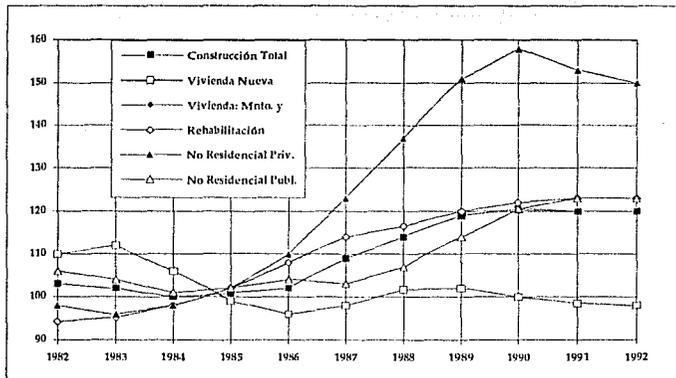
Para los países industrializados, la situación económica no es alentadora además de encontrarse en la etapa de aplicación de políticas anti-inflacionarias. Independientemente de la crisis que se vive en los Estados Unidos, se tienen otros factores que han influido de manera negativa en los países miembros de la C.E.E., haciendo a un lado estímulos importantes como la integración definitiva para el año de 1993 y la unificación Alemana. La tasa de consumo privado se ha desacelerado, teniendo un crecimiento relativamente lento. Los países involucrados, que en la segunda mitad de los ochentas tenían un PNB entre el 3 y 4%, experimentaron una caída de alrededor de un 1% en 1991. La lenta recuperación de la economía ha provocado que países Escandinavos como Suecia, Finlandia e incluso Inglaterra se encuentren actualmente en una fuerte recesión. Francia experimentó una recuperación importante en su PNB de alrededor de un 1% influenciado en gran parte por sus exportaciones. España, Portugal, Alemania y los países ligados a su sistema económico tales como: Dinamarca, Austria y Holanda presentaron un desarrollo más formal que dinámico. Debido al severo impacto de la reunificación, Alemania experimentó una disminución del 0.5%, sintiéndose los efectos de una política monetaria más restrictiva; incremento en los impuestos y la debilidad de los mercados internacionales. En Italia la actividad económica mostró poco desarrollo. Aún cuando la política de la mayoría de los países en lo que respecta a la construcción ha sido restrictiva, algunos países como Francia, Alemania e Inglaterra, han visto sostenidas sus inversiones en este sector. Las dificultades económicas por las que atraviezan la mayoría de los países miembros de la C.E.E. afectan invariablemente la industria de la construcción. El incremento del déficit público así como la reducción de inversiones que el sector privado lleva a cabo en diversos rubros de la economía, provocaron una caída general de un 0.7% en lo que respecta a inversión en construcción en el año de 1991. (ver Gráfica # 1). La conferencia de Maastrich de Diciembre de 1991 definió los pasos a seguir para la integración monetaria y económica Europea para la segunda mitad de los noventas. Necesariamente dentro de un contexto macroeconómico, las políticas gubernamentales en lo que respecta a la industria de la construcción han sido restrictivas, sobre todo en los últimos meses, sin embargo algunos países miembros como Francia, Inglaterra y Alemania han sido la excepción. Dentro de un panorama económico condicionado por la recesión, pronostican un futuro poco promisorio para la industria de la construcción. (ver Gráfica # 2)

C.E.E.	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988	1989	1990	1991	1992
Construcción Total	103.3	102	100	101	105	110	116	122	121.5	121	123.7
Vivienda	105	105	102	100	101.7	105	108.5	110.2	110.3	110.3	111
No Residencial	101.2	85	87	102	108	116	126	138	142	144	144
Obra Civil	105.3	102	100	102	106.2	112	122	132.3	141.8	144.3	144.3



Gráfica # 1

C.E.E.	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988	1989	1990	1991	1992
Construcción Total	103	102	100	100.8	102	109	114	119	120.5	120	120
Vivienda Nueva	110	112	106	99	96	98	101.7	102	100	98.5	98
Vivienda: Mnto. y Rehabilitación	94.2	95.2	98	102	106	114	116.5	120	122	123	123
No Residencial Priv.	98	96	98	102	110	123	137	151	158	153	150
No Residencial Publ.	106	104	101	102	104	103	107	114	120.5	123	123



Gráfica # 2

En la segunda mitad de 1991 las empresas constructoras europeas obtuvieron buenos dividendos a pesar de la situación por la que atraviesa la economía, sin embargo con el oscuro futuro que se avecina, la exportación de servicios de construcción parecen ser una posibilidad nada despreciable para el futuro inmediato de la industria.

- Alemania.

La contracción en las exportaciones, el incremento de los costos de producción y la disminución de la demanda, sobre todo en la ex Alemania del Este, altas tasas de interés, elevados impuestos, han provocado una desaceleración de la economía. La inversión pública en obras de infraestructura se ha visto disminuida considerablemente dadas las inversiones masivas, que ha tenido que llevar a cabo el gobierno en regiones del este alemán.

Oeste (1991) : los costos de construcción se incrementaron en un 7 % ; el nivel de contratación se mantuvo.

Este (1991) : la industria de la construcción fue la de más alto crecimiento. Las firmas constructoras reportaron un relativo incremento en los volúmenes contratados en 1991, esperando cerrar el año de 1992 con un incremento de alrededor de un 2%. (ver Gráfica # 3). La industria de la construcción en la antigua Alemania del Este reportó un crecimiento fantástico respecto a períodos anteriores, esto como resultado de la apertura experimentada con la caída del muro de Berlín.

- Italia.

Una vez más, el tamaño de la deuda pública y la crítica situación del sector público, obligaron al gobierno a introducir medidas tendientes a controlar y reducir en la medida de lo posible el gasto. Estas medidas impactan directamente a la industria de la construcción de la siguiente manera:

- Incremento de impuestos por localidad;
- Incremento de impuestos prediales;
- Venta de propiedades gubernamentales, etc.

La inversión efectuada por parte del sector público en lo que respecta a la construcción ha bajado considerablemente, aunque la inversión privada se ha mantenido. (ver Gráfica # 4)

- Inglaterra.

La economía inglesa ha entrado en un período de franca recesión., sin embargo se espera que el P.N.B. tenga un incremento del 1 % después de la caída del 2.4 % en 1991. La política monetaria del gobierno ha sido cautelosa, el crecimiento reflejado es más bien producto de la disminución de los impuestos y la inversión forzada en servicios sociales. La inversión en obras será modesta y estará enfocada a obras de mantenimiento e infraestructura.

Los datos que se tienen reflejan una caída en el sector de la construcción de un 8.5%, medidos en dólares constantes de 1985 para el año de 1991, respecto al año anterior. (ver Gráfica # 5)

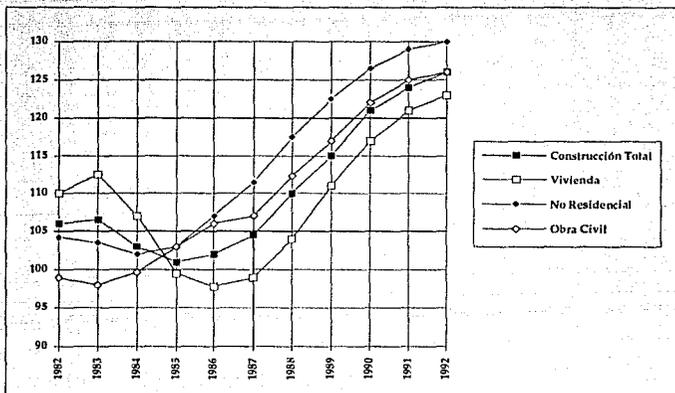
- Francia.

El clima político que se vive en Francia ha provocado que el gobierno se vea muchas veces imposibilitado de maniobrar como quisiera. El P.N.B. se espera tendrá un crecimiento entre el 1.3 y el 1.5 %

La política fiscal en lo que respecta a impuestos ha beneficiado a la industria de la construcción y el presupuesto estimado para éste rubro no sufrió modificaciones.

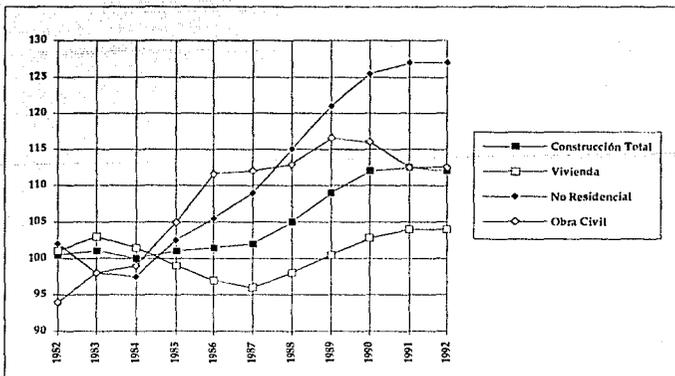
La industria de la construcción en Francia ha mantenido su poder de contratación y se espera siga igual en el futuro inmediato. (ver Gráfica # 6)

ALEMANIA	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988	1989	1990	1991	1992
Construcción Total	106	106.5	103	101	102	104.5	110	115	121	124	126
Vivienda	110	112.5	107	99.5	97.8	99	104	111	117	121	123
No Residencial	104.2	103.5	102	103	107	111.5	117.5	122.5	126.5	129	130
Obra Civil	99	98	99.7	103	106	107	112.3	117	122	125	126



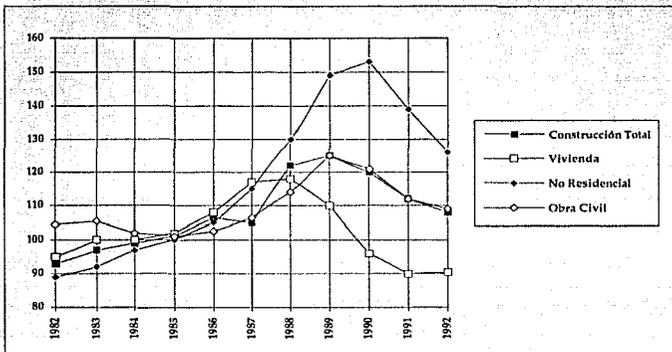
Gráfica # 3

ITALIA	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988	1989	1990	1991	1992
Construcción Total	100.5	101	100	101	101.5	102	105	109	112	112.5	112
Vivienda	101	103	101.5	99	97	96	98	100.5	102.8	104	104
No Residencial	102	98	97.5	102.5	105.5	109	115	121	125.5	127	127
Obra Civil	94	98	99	105	111.6	112	112.9	116.5	116	112.5	112.5



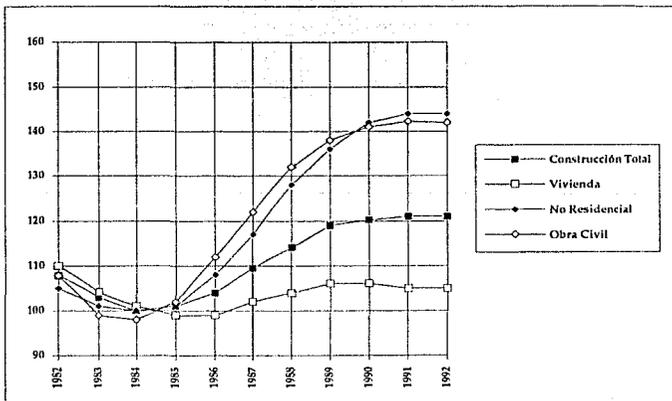
Gráfica # 4

INGLATERRA	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988	1989	1990	1991	1992
Construcción Total	93	97	99	101	106.5	105	122	125	120	112	108
Vivienda	95	100	100	102	108	117	118	110	96	90	90.5
No Residencial	89	92	97	100	105	115	130	149	153	139	126
Obra Civil	104.5	105.5	102	101	102.5	106.5	114	125	121	112	109



Gráfica # 5

FRANCIA	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988	1989	1990	1991	1992
Construcción Total	107.9	103	100	101	104	109.5	114.1	119	120.2	121	121
Vivienda	110	104.1	101	99	99	102	104	106	106	105	105
No Residencial	105	101	100	101	108	117	128	136	142	144	144
Obra Civil	107.9	99	98	102	112	122	132	138	141	142.3	142



Gráfica # 6

- España.

La política económica esta enfocada principalmente a resolver problemas de inflación y déficit público.

Las altas tasas de interés han atraído capital foráneo, generando un alza artificial de la peseta e incrementando la deuda externa.

El año de 1991 tuvo una baja sustancial de un 4% en construcción en 1991, respecto al 9% obtenido el año anterior.

El pronóstico para 1992 es a la baja, alrededor de un 1% respecto a 1991. (ver Gráfica # 7)

Se espera una reducción sustancial en lo que se refiere a construcción.

- Holanda.

La política presupuestal del gobierno esta encaminada a reducir gasto y bajar los costos de seguridad social.

La política del gobierno en lo que respecta a construcción, está caracterizada por una intervención cada vez menor en estos asuntos, pasándolos a las autoridades locales, los préstamos en éste rubro son cada vez menores.

Las altas tasas de interés, el freno en el ciclo empresarial, y las políticas gubernamentales restrictivas, han sido factores decisivos en la caída de la producción en la industria de la construcción.

1991 fue un año de crecimiento negativo para la industria de la construcción, lo cuál no sucedía desde 1983, se espera que 1992 tenga una caída aún mayor, de alrededor de un 5.7%. (ver Gráfica # 8)

- Bélgica.

La crisis por la que atraviesa el gobierno, aunada a la imposibilidad de restarle velocidad a la caída, debido a que la moneda está intimamente ligada al marco alemán, hacen que las finanzas públicas se encuentren en un mal momento.

Muchas funciones en lo que respecta a la construcción han sido asentadas en los gobiernos locales o regionales, inclusive el cobro de impuestos o el incremento o adición de algún otro a los mismos.

El panorama es de franco estancamiento de la inversión en construcción, debido principalmente a una disminución en la demanda de vivienda y al mal manejo de las finanzas públicas, provocando que el inversionista se vuelva más cauteloso, y la imposibilidad del gobierno para incrementar la inversión en sectores prioritarios.

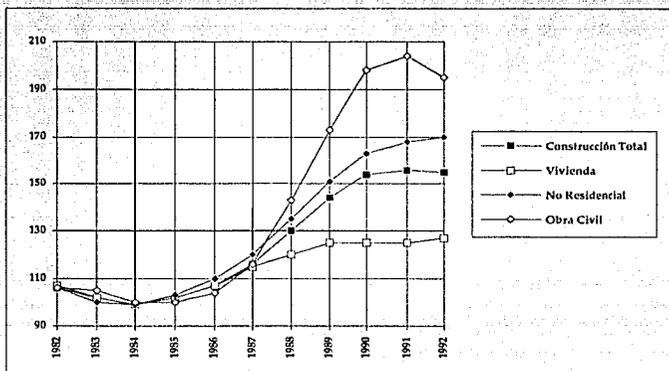
(ver Gráfica # 9)

- Portugal.

La política gubernamental está enfocada a reducir el déficit público con vistas a la integración europea, provocando una reducción sustancial en construcción:

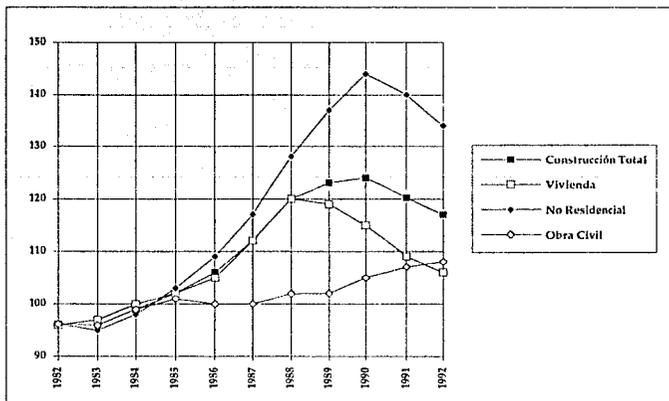
El gobierno ha otorgado beneficios fiscales tanto para suministro como para la demanda en el mercado de renta, ampliando estos beneficios a la construcción de vivienda, sin embargo, el presupuesto para construcción se ha visto afectado fuertemente. La construcción tuvo una caída de un 4.5% en 1991, el gobierno espera recuperar parte de la misma para 1992, sin embargo el panorama económico no es muy alentador. (ver Gráfica # 10)

ESPAÑA	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988	1989	1990	1991	1992
Construcción Total	106	102	99	102	107	116	130	144	134	156	155
Vivienda	107	102	99	102	107	115	120	125	125	125	127
No Residencial	106	100	99	103	110	120	135	151	163	168	170
Obra Civil	106	105	100	100	104	116	143	173	198	204	195



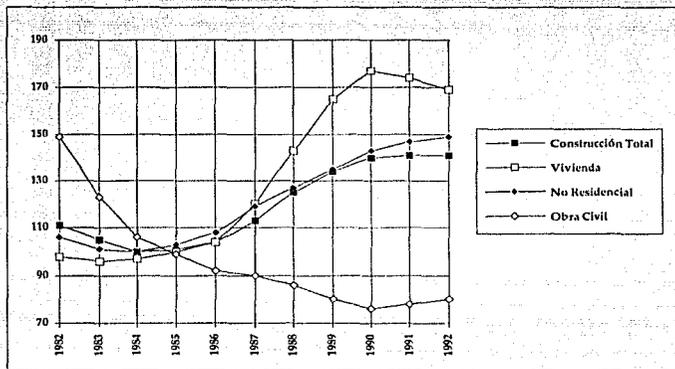
Gráfica #7

HOLANDA	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988	1989	1990	1991	1992
Construcción Total	96.2	96	99	102	106	112	120	123	124	120.2	117
Vivienda	96	97	100	102	105	112	120	119	115	109	106
No Residencial	96.2	95	98	103	109	117	128	137	144	148	134
Obra Civil	96.2	96	99	101	100	100	101.9	102	105	107	108



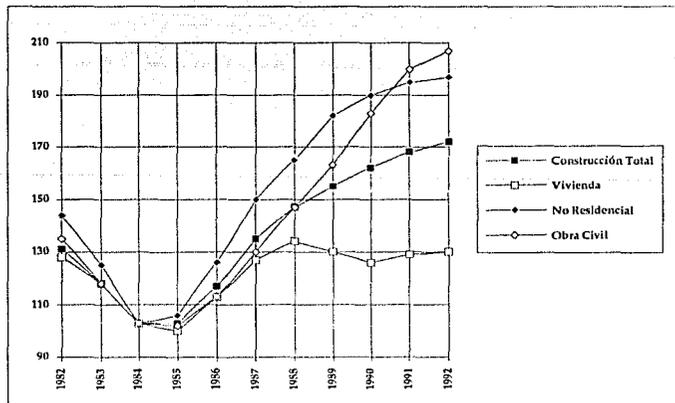
Gráfica #8

BELGICA	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988	1989	1990	1991	1992
Construcción Total	111	105	100	101	104	113	125	134	140	141	141
Vivienda	98	96	97	100	104	120	143	165	177	174	169
No Residencial	106	101	100	103	108	119	127	135	143	147	149
Obra Civil	149	123	106	99	92	90	86	80	76	78	80



Gráfica # 9

PORTUGAL	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988	1989	1990	1991	1992
Construcción Total	131	118	103	103	117	135	147	155	162	168	172
Vivienda	128	118	103	100	113	127	134	130	126	129	130
No Residencial	144	125	103	106	126	150	165	182	190	195	197
Obra Civil	135	118	103	102	113	130	147	163	183	200	207



Gráfica # 10

- Dinamarca.

Las exportaciones han permitido sostener el crecimiento moderado de la economía. Las políticas gubernamentales se han enfocado a reducir el desempleo en un rango de 100,000 por año.

La construcción residencial privada ha bajado debido a la contracción del mercado y a que el gobierno ha cancelado los subsidios en este ramo.

Desde 1988, la contratación en la industria de la construcción y en lo respecta a proyectos de ingeniería no había experimentado una caída tan fuerte, para 1992 se espera un panorama similar con un ligero repunte, sin embargo la reducción de empleos de 1988 a 1992 ha sido de 18,500 trabajadores, lo que da una idea de la crisis por la que atraviesa la industria. (ver Gráfica # 11)

- Irlanda.

La desaceleración económica ha impactado directamente a la inversión privada como nunca había sucedido en los últimos veinte años. Esto ha modificado los porcentajes de participación del sector público y el privado en los que respecta a obra (2/3 partes el público por 1/3 del privado).

La inversión en construcción cayó un 5% en 1991, se espera que para 1992 la caída sea mayor, de alrededor de un 6.5 %. (ver Gráfica # 12)

- Suecia.

Ambas, la economía sueca como la industria sueca de la construcción se encuentran en franca recesión.

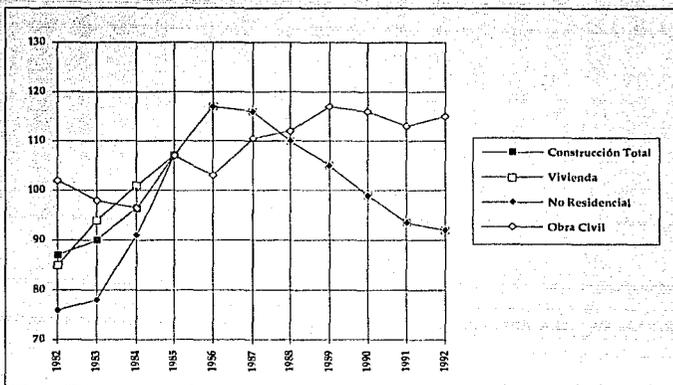
El nuevo gobierno ha anunciado algunas medidas tendientes a recuperar la economía y estimular la inversión, estas son algunas de ellas : disminución de impuestos, venta de empresas propiedad del gobierno, reducción de subsidios en diferentes esferas como por ejemplo en vivienda, así como diversas propuestas para incrementar la inversión en infraestructura. La caída esperada para este año es de un 10 %. (ver Gráfica # 13)

- Austria.

Es una de las pocas economías que se puede decir han escapado de la recesión que se vive a nivel mundial. La fuerte demanda registrada en el comercio, así como en el turismo han permitido que la industria de la construcción se mantenga en crecimiento. La industria de la construcción tuvo un repunte de un 7.5% en 1991 comparado con el año anterior.

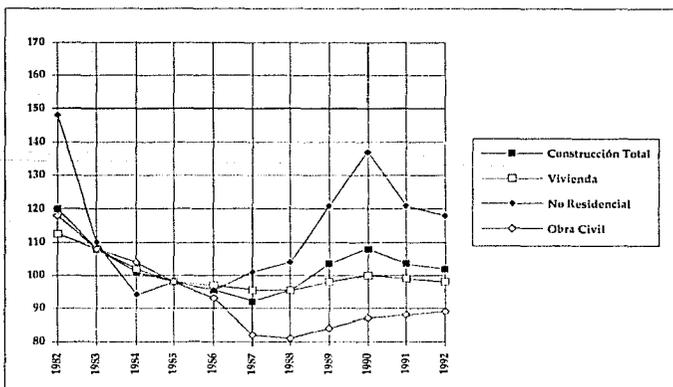
Con una fuerte demanda sobre todo en lo que respecta al sector de vivienda, se abren nuevas posibilidades de financiamiento en lo que respecta a proyectos de infraestructura enfocados hacia los países que abrieron recientemente sus fronteras. (ver Gráfica # 14)

DINAMARCA	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988	1989	1990	1991	1992
Construcción Total	87	90	96.5	107	117	116	110	105	99	93.5	92
Vivienda	85	94	101	107	117	116	110	105	99	93.5	92
No Residencial	76	78	91	107	117	116	110	105	99	93.5	92
Obra Civil	102	98	96.5	107	103	110.5	112	117	116	113	115



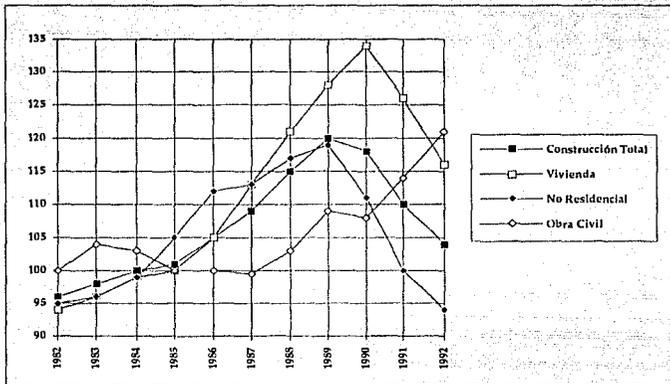
Gráfica # 11

IRLANDA	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988	1989	1990	1991	1992
Construcción Total	120	108	101	98	95.5	92	95.5	103.5	108	103.5	102
Vivienda	112.5	108	102	98	97	95.5	95.5	98	100	99	98
No Residencial	148	110	94	98	95.5	101	104	121	137	121	118
Obra Civil	118	108	104	98	93	82	81	84	87	88	89



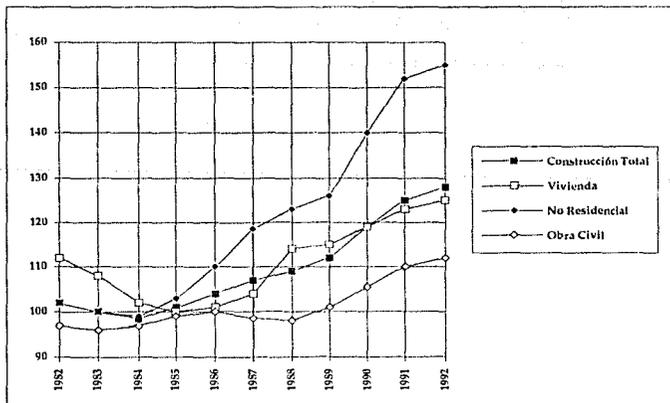
Gráfica # 12

SUECIA	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988	1989	1990	1991	1992
Construcción Total	96	98	100	101	103	109	115	120	118	110	104
Vivienda	94	96	99	100	105	113	121	128	134	126	116
No Residencial	95	96	99	103	112	113	117	119	111	100	94
Obra Civil	100	104	103	100	100	99.5	103	109	108	114	121



Gráfica # 13

AUSTRIA	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988	1989	1990	1991	1992
Construcción Total	102	100	98.5	101	104	107	109	112	119	125	128
Vivienda	112	108	102	100	101	104	114	115	119	123	125
No Residencial	102	100	99	103	110	116.5	123	126	140	152	155
Obra Civil	97	96	97	99	100	98.5	98	101	105.5	110	112



Gráfica # 14

- Suiza.

El deterioro de la posición financiera del gobierno, las dificultades en la política monetaria, tasas de interés, la reducción en inversiones del sector de la construcción, las leyes de inversión en diversos sectores, han hecho que los inversionistas prácticamente hayan quedado fuera del mercado. La caída en el mercado de la construcción excederá el 5 % en términos reales, el decremento principal se dará en construcciones nuevas y mantenimiento de las ya existentes, ésto como causa de la grave crisis que afecta al sector privado.
(ver Gráfica # 15)

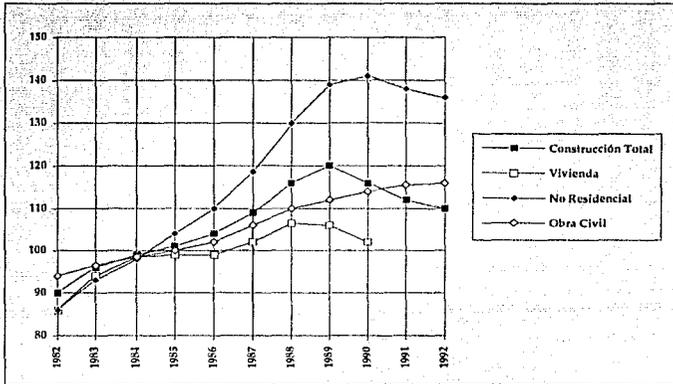
- Finlandia.

Los problemas de la economía finlandesa son de índole estructural, por lo que las soluciones serán medidas estructurales, políticamente adecuadas capaces de fortalecer las exportaciones y el mecanismo de trabajo en la economía. El presupuesto estatal para 1992 incluye un 10 % de incremento para construcción de vivienda, esto con el objeto de revertir la dinámica de no inversión dados los altos costos de la misma. La caída en el volúmen de construcción fué del 14% para 1991, para 1992 el panorama es preocupante, pues se espera que la caída siga siendo sostenida en aproximadamente un 8%.
(ver Gráfica # 16)

- Noruega.

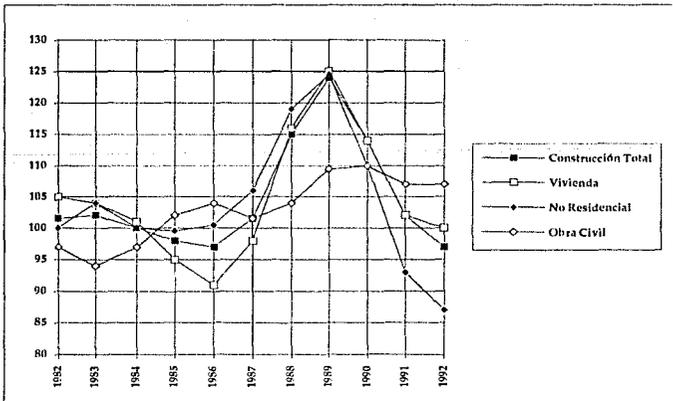
El P.N.B. creció un 1.6 % en 1991. La economía noruega depende en un alto porcentaje de la industria petrolera. La política del gobierno está enfocada a invertir en infraestructura (caminos, etc.), vivienda, renovación de edificios existentes y algunos nuevos proyectos. El empleo cayó un 7% en el período comprendido de 1990 a 1991 y se espera que de 1991 a 1992, éste sea de un 4%, alcanzando el nivel de empleo que se tenía hace treinta años. La industria de la construcción tendrá una caída en su volúmen de contratación de un 2.5% para 1992.
(ver Gráfica # 17)

SUIZA		1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988	1989	1990	1991	1992
Construcción Total		90	96	99	101	104	109	116	120	116	112	110
Vivienda		86	94	98.5	99	99	102	106.5	106	102		
No Residencial		86	93	98	104	110	118.5	130	139	141	138	136
Obra Civil		94	96.5	98.5	100	102	106	110	112	114	115.5	116



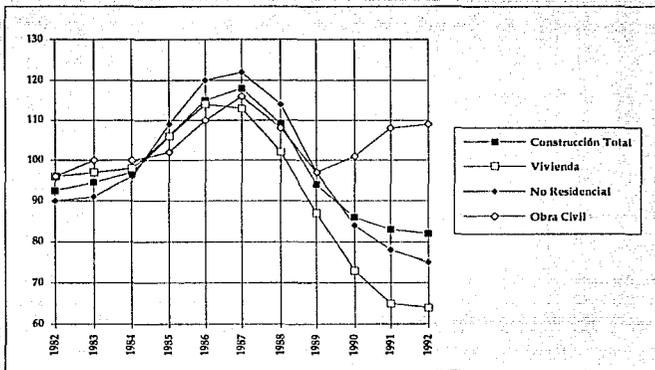
Gráfica # 15

FINLANDIA		1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988	1989	1990	1991	1992
Construcción Total		101.5	102	100	98	97	101.5	115	124	114	102	97
Vivienda		105	104	101	95	91	98	116	125	114	102	100
No Residencial		100	104	100	99.5	100.5	106	119	124.5	110	93	87
Obra Civil		97	94	97	102	104	101.5	104	109.5	110	107	107



Gráfica # 16

Noruega	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988	1989	1990	1991	1992
Construcción Total	92.5	94.5	97	106	115	118	109	94	86	83	82
Vivienda	96	97	98	106	114	113	102	87	73	65	64
No Residencial	90	91	96	109	120	122	114	97	84	78	75
Obra Civil	96	100	100	102	110	116	108	97	101	108	109



3.2.2. Estados Unidos de Norteamérica

El año de 1991 refleja la difícil situación por la que atraviesa el país, la demanda de materiales de construcción descendió el 3.6% (dólares constantes) en construcción para crear nueva infraestructura.

El sector de construcción residencial ha experimentado un declive sostenido los últimos cinco años a partir de 1986. Las 1.05 millones de unidades programadas han sido las más bajas desde el año de 1946.

Los desarrollos multifamiliares declinaron un 33%, mientras que los unifamiliares un 4%.

El deslizamiento a largo plazo reflejado en la construcción de casas prefabricadas continuó en 1991, decayendo un 5%, lo que provocó un descenso en la demanda de materiales empleados pues sólo se requirió material para 188,000 unidades.

(ver Cuadro # 1)

La construcción privada no residencial cayó un 6%, mientras que la construcción en hoteles y moteles un 17%, edificios en un 15% y la construcción comercial en un 12%.

La construcción pública subió un 1% reflejándose éste incremento en la construcción de edificios públicos, cayendo el rubro de hospitales que se vieron afectados por los ajustes inflacionarios que se llevaron a cabo debido a la construcción de carreteras e instalaciones militares.

La recuperación en el sector de la construcción se espera sea lenta debido a los problemas por los que atraviesan las instituciones financieras, provocados por la fuerte recesión económica que vive el país. Los presupuestos de egresos locales, estatales y federales han sido recortados fuertemente. Se estima que tomará por lo menos tres años, el absorber el excedente construido o en proceso de construcción de: oficinas, locales comerciales y habitación no residencial privada. La demanda de materiales de construcción se verá incrementada en función de la recuperación que tenga la economía.

Aunque se espera un repunte en construcción habitacional, éste sera mucho más modesto que el de la década de los 70's o el de los 80's y estará enfocado a construcción habitacional más barata, pues el consumidor es cada vez más reacio a adquirir casas cuyo precio de venta sea muy elevado.

(ver Cuadro # 2)

Los gastos serán cada día más elevados para poder mantener e incrementar la infraestructura que el país requiere. La reducción presupuestal que el gobierno ha llevado a cabo, obligará a que el sector privado tenga cada vez más ingerencia en lo que respecta a operación y mantenimiento de trabajos efectuados por el sector público (caminos, sistemas de agua, etc.) y que en el pasado eran manejados en su totalidad por éste sector.

Las necesidades que se tienen en el sector eléctrico y carretero, requerirán de la construcción de nuevas centrales eléctricas, más y mejores vías de comunicación, plantas nucleares y de carbón. Los Estados Unidos creen firmemente que los prospectos futuros en lo que se refiere a los mercados mundiales para los materiales, equipos y tecnologías de construcción, están basados en la calidad de (los) productos, precios competitivos, capacidad comercial y de negociación, mercados y alianzas más fuertes, mejores tasas de intercambio y un incremento en el

ESTADOS UNIDOS	1964	1970	1971	1972	1973	1974	1975	1976	1977	1978	1979	1980	1981	1982
1. Dólares Corrientes														
1.1. Construcción Privada														
1.1.1. Construcción Residencial	30,526	35,863	48,514	60,693	65,085	55,967	51,581	68,273	92,004	109,838	116,444	100,381	99,241	84,676
1.1.2. Construcción no Residencial	14,412	22,770	23,672	26,025	29,949	31,325	27,545	27,026	29,693	37,560	49,505	55,431	64,695	69,355
Total Construcción Privada	51,921	72,761	87,614	103,167	114,293	108,907	102,174	121,649	148,129	177,786	200,264	192,821	202,982	192,640
1.2. Construcción Pública	20,203	27,908	29,699	30,030	32,348	38,132	43,293	43,979	43,083	50,146	56,646	63,646	64,691	63,064
Total:	72,124	100,669	117,313	133,197	146,641	147,039	145,467	165,628	191,212	227,932	256,910	256,467	267,673	255,704
2. Dólares Constantes de 1987														
2.1. Construcción Privada														
2.1.1. Construcción Residencial	124,768	114,138	145,554	170,190	166,249	130,126	109,920	136,685	165,926	174,695	165,116	128,926	116,343	97,595
2.1.2. Construcción no Residencial	60,892	71,054	68,666	70,028	74,435	68,137	57,220	53,805	54,954	62,714	74,028	75,099	80,423	82,065
Total Construcción Privada	211,627	224,928	254,456	281,253	285,440	241,201	208,434	235,375	263,021	282,154	284,473	248,212	242,128	220,721
2.2. Construcción Pública	82,942	84,077	82,949	79,187	79,001	77,069	81,147	80,527	74,440	76,982	75,766	75,790	73,523	71,249
Total:	294,569	309,005	337,405	360,440	364,441	318,290	289,581	315,902	337,461	359,136	360,239	324,002	315,651	291,970

Cuadro #1

Fuente: E.E.U.U. Departamento de Censos; reportes periódicos de Construcción y Prensa en Circulación

ESTADOS UNIDOS	1983	1984	1985	1986	1987	1988	1989	1990
1. Dólares Corrientes								
1.1. Construcción Privada								
1.1.1. Construcción Residencial	125,521	153,849	158,474	187,148	194,656	198,101	196,551	187,422
1.1.2. Construcción no Residencial	65,675	81,147	95,317	91,171	91,994	97,102	103,358	102,483
Total Construcción Privada	227,463	270,477	290,913	313,613	319,639	327,102	333,515	325,095
1.2. Construcción Pública	63,450	70,217	77,823	84,593	90,569	94,973	98,551	109,842
Total:	290,933	340,694	368,736	398,206	410,208	422,075	432,066	434,937
2. Dólares Constantes de 1987								
2.1. Construcción Privada								
2.1.1. Construcción Residencial	143,108	170,732	172,338	195,377	194,622	190,292	182,045	170,543
2.1.2. Construcción no Residencial	75,419	89,652	102,510	94,794	91,944	93,518	96,033	92,758
Total Construcción Privada	256,717	297,291	312,493	325,948	319,541	314,367	308,514	294,545
2.2. Construcción Pública	71,227	76,284	80,260	85,658	90,635	90,845	91,429	99,888
Total:	327,944	373,575	392,753	411,606	410,196	405,212	399,943	394,433

Cuadro # 1

Fuente: E.E.U.U. Departamento de Censos; reportes periódicos de Construcción y Prensa en Circulación

Valor en Infraestructura Construida en Dólares Corrientes y Dólares Constantes de 1987

Estados Unidos	Dólares Corrientes					Dólares Constantes de 1987				
	1985	1987	1988	1989	1990	1985	1987	1988	1989	1990
Total Construcción	368,736	410,208	422,075	432,066	434,936	392,754	410,196	405,212	399,942	394,432
Construcción Privada	290,913	319,639	327,102	333,515	325,095	312,493	319,541	314,367	308,514	294,545
Edificios Residenciales	158,474	194,656	198,101	196,551	187,422	172,338	194,622	190,292	182,043	170,543
Nuevas Unidades Habitacionales	114,662	139,915	138,947	139,202	129,750	124,699	139,893	133,469	128,944	118,101
1 Unidad	86,123	114,463	116,649	116,898	110,690	93,659	114,432	112,045	108,279	100,726
2 ó más Unidades	28,539	25,452	22,298	22,304	19,090	31,040	25,462	21,424	20,665	17,375
Reconstrucciones	43,812	54,741	59,154	57,349	NA	47,639	54,729	56,823	53,101	NA
Edificios no Residenciales	95,317	91,994	97,102	103,358	102,483	102,510	91,944	93,518	96,033	92,758
Industriales	15,769	13,707	14,930	18,507	20,562	16,960	13,695	14,375	17,188	18,628
Oficinas	31,580	26,430	28,044	28,597	25,203	33,967	26,422	27,012	26,582	22,907
Hoteles, Moteles	7,301	7,380	6,794	7,617	8,404	7,853	7,381	6,547	7,078	7,609
Otro tipo Comercial	28,048	29,015	30,059	30,791	29,266	30,159	28,994	28,946	28,601	26,581
Religiosos	2,409	2,753	2,822	2,972	2,992	2,590	2,751	2,718	2,762	2,707
Educativos	1,896	3,438	2,912	3,308	3,795	2,039	3,437	2,806	3,072	3,433
Hospitales e Instituciones	5,583	6,035	7,219	7,537	8,111	6,007	6,031	6,954	7,005	7,340
Tipos Diversos	2,729	3,236	4,320	4,028	3,626	2,935	3,233	4,160	3,744	3,554
No Residencial de Campo	2,197	2,503	2,270	2,356	NA	2,366	2,503	2,187	2,190	NA
Servicios Públicos	32,200	27,858	27,503	28,549	NA	32,528	27,842	26,338	25,746	NA
Telecomunicaciones	8,397	9,194	9,801	9,132	NA	8,303	9,160	9,690	8,198	NA
Otros Servicios Públicos	23,803	18,664	17,702	19,417	NA	24,226	18,683	16,648	17,548	NA
Ferrocarriles	4,046	2,451	2,793	2,716	NA	4,079	2,454	2,668	2,513	NA
Luz Eléctrica y Fuerza	15,968	12,656	10,873	11,743	NA	16,369	12,669	10,186	10,583	NA
Gas	3,517	3,188	3,659	4,616	NA	3,506	3,191	3,440	4,144	NA
Líneas de Conducción de Hidrocarburo	272	369	377	342	NA	271	369	354	307	NA
Otras Construcciones	2,726	2,628	2,126	2,702	3,326	2,751	2,630	2,033	2,501	3,021
Construcción Pública	77,823	90,569	94,973	98,551	109,842	80,260	90,653	90,845	91,429	99,888
Edificios	27,661	32,962	36,163	39,202	45,340	30,000	32,955	34,820	36,404	41,044
Desarrollos Habitacionales	2,893	3,262	3,366	3,841	3,925	3,146	3,262	3,323	3,557	3,572
Industrial	1,968	1,487	1,413	1,300	1,471	2,118	1,458	1,261	1,208	1,332
Educativo	9,329	11,476	14,267	16,727	20,397	10,033	11,471	13,737	15,534	18,448
Hospitales	2,497	2,559	2,693	2,486	2,711	2,686	2,558	2,594	2,310	2,456
Otros	11,174	14,208	14,424	14,848	16,835	12,016	14,207	13,896	13,795	15,236
Carreteras y Calles	22,741	26,958	30,141	29,502	32,044	23,455	27,050	28,449	27,368	29,437
Instalaciones Militares	3,235	4,324	3,579	3,520	3,788	3,341	4,327	3,417	3,265	3,459
Conservación y Desarrollos	5,144	5,519	4,728	4,968	4,718	5,279	5,517	4,567	4,589	4,239
Sistemas de Alcantarillado	6,960	8,998	8,634	9,229	10,223	7,139	8,994	8,342	8,524	9,269
Agua: Instalaciones	2,580	3,674	3,917	3,923	4,884	2,671	3,669	3,792	3,684	4,500
Instalaciones Públicas Diversas	8,302	8,134	7,810	8,207	8,744	8,374	8,143	7,459	7,593	7,940
Propiedad Pública										
Gobiernos Locales y Estatales	65,820	76,517	82,709	86,255	95,860	67,728	76,598	79,066	80,034	87,215
Gobierno Federal	12,004	14,052	12,264	12,296	13,982	12,633	14,057	11,780	11,395	12,673

Cuadro # 2

Fuente: E.E.U.U. Departamento de censos: reportes periódicos de Construcción y Prensa en circulación

Nota: estos datos no incluyen los permisos y contratos de construcción en tiempo y cobertura

nivel de esfuerzo que llevan a cabo firmas de éste país para lograr mayores y mejores niveles de exportación.

Mayores programas en desarrollos habitacionales y construcción en general en países como Japón, Corea del Sur, México, España e Israel darán a las firmas norteamericanas mejores oportunidades de exportación e inversión fuera del país. El Tratado de Libre Comercio, cuando sea aprobado, ofrecerá a las firmas norteamericanas un fácil acceso a los mercados mexicanos. Las importaciones seguirán siendo pilar fundamental en lo que respecta a materiales cerámicos como son: azulejos, tejas, mosaicos, etc.; cemento y piedras dimensionadas.

La inversión foránea en industrias que dependen de la construcción, continuará pero a pasos más lentos.

(ver Cuadro # 3)

Sabedor de los beneficios que acarreará el que se abra la competencia en mercados foráneos, tales como el incrementar ventas, protegerse de las fluctuaciones cíclicas de la economía y mercados domésticos mejor protegidos, el industrial de la construcción y sus ramas afines está preparado para optimizar estos beneficios.

Empresas norteamericanas de primera línea, que trabajan fuera de sus fronteras y cuyas ventas anuales nos dan una idea aproximada de la importancia que tiene el mercado exterior para el empresario de ese país y hacia donde están enfocadas sus baterías.

Ventas anuales por región de las 10 empresas más importantes : (FUENTE : ENGINEERING NEWS RECORD)

I. Medio Oriente -- Laboran más de 10 Empresas con ventas superiores a los 500 millones DLS. anuales.

II. Asia -- Laboran más de 10 Empresas con ventas superiores al billón de DLS. anuales.

III. Africa -- Laboran más de 10 Empresas con ventas superiores a los 400 millones DLS. anuales.

IV. Latinoamérica -- Laboran más de 10 Empresas con ventas superiores a los 300 millones DLS. anuales

V. Europa -- Laboran más de 10 Empresas con ventas superiores a los 1.1 billones de DLS. anuales.

VI. Estados Unidos -- Laboran más de 10 Empresas con ventas superiores a los 900 millones de DLS. anuales.

VII. Canadá -- Laboran más de 10 Empresas con ventas superiores a los 3 millones de DLS. anuales.

Las cifras estadísticas que se manejan en los Estados Unidos reflejan simplemente que es el país mas rico y poderoso del mundo, contando con una industria de la construcción altamente calificada, organizada y tecnológicamente muy superior.

(ver Cuadro # 4)

Cuenta asimismo con un sistema de penetración comercial altamente sofisticado, enfocado exclusivamente a proveer de posibilidades de inversión a todo su aparato industrial y dispuesto a proteger sus inversiones en cualquier parte del mundo.

Cifras Comparativas México - Estados Unidos

INDICADOR	1977	1978	1979	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988
Corrientes												
<u>Miles de Millones de Pesos</u>												
1. P.I.B. Nal. (\$ corr.)	1,849.30	2,337.40	3,067.50	4,470.10	6,127.60	9,797.80	17,878.70	29,471.60	47,391.70	79,535.60	193,551.50	396,072.70
1.1. P.I.B. Construcción (\$ corr.)	104.30	139.40	194.10	287.20	426.80	634.50	803.60	1,298.10	2,070.10	3,383.10	7,802.00	15,847.10
1.2. Producción C.N.I.C.	73,200.00	96,600.00	150,100.00	250,694.00	446,276.00	506,917.00	643,900.00	1,174,376.00	1,735,671.00	3,192,856.00	6,327,157.00	6,593,754.00
<u>Dólares</u>												
2. P.I.B. Nal. (mill. \$5 corr.)	81.47	102.52	134.54	194.78	249.90	171.38	118.96	159.14	152.74	124.68	137.68	172.99
2.1. P.I.B. Construcción (mill. \$5 corr.)	4.59	6.11	8.51	12.51	17.41	11.10	5.35	7.01	6.67	5.30	5.55	6.92
2.2. Producción C.N.I.C.	3,224.67	4,236.84	6,583.33	10,923.49	18,200.49	8,866.84	4,284.38	6,341.47	5,638.34	5,005.26	4,500.72	2,879.90
3. Paridad Peso - Dólar	22.70	22.80	22.80	22.95	24.52	57.17	150.29	185.19	310.28	637.90	1,405.81	2,289.58
Constantes												
<u>Miles de Millones de Pesos 1980</u>												
4. P.I.B. Nal. (mill. 5 ctes.)	3,493.30	3,779.80	4,127.50	4,470.10	4,862.20	4,831.70	4,628.90	4,796.10	4,920.40	4,735.70	4,819.60	4,888.90
5. P.I.B. Construcción (mill. 5 ctes.)	201.20	226.10	235.50	287.20	328.60	305.40	246.80	260.00	267.10	239.50	246.20	245.20
5.1. Producción C.N.I.C.	24,772.00	27,420.00	34,309.00	250,694.00	345,414.00	253,205.00	181,944.00	211,142.00	202,733.00	207,343.00	170,350.00	82,893.00

Cuadro # 3

* Millones de Pesos a precios de 1970

Cifras Comparativas México - Estados Unidos

INDICADOR	1989	1990	1991	1992
Corrientes				
<u>Miles de Millones de Pesos</u>				
1. P.I.B. Nal. (\$ corr.)	516,710.40	672,634.20	839,450.90	989,494.30
1.1. P.I.B. Construcción (\$ corr.)	18,422.40	26,513.90	33,174.10	39,683.10
1.2. Producción C.N.I.C.	10,897,111.00	17,568,396.00	27,585,930.00	CNIC

<u>Dólares</u>				
2. P.I.B. Nal. (mill. \$5 corr.)	208.07	236.96	278.32	316.84
2.1. P.I.B. Construcción (mill. \$5 corr.)	7.42	9.34	11.00	12.77
2.2. Producción C.N.I.C.	4,388.02	6,189.54	9,146.04	#VALUE!
3. Paridad Peso - Dólar	2,483.38	2,838.40	3,016.16	3,123.00

Constantes				
<u>Miles de Millones de Pesos 1980</u>				
4. P.I.B. Nal. (mill. \$ etes.)	5,040.90	5,267.20	5,449.10	5,679.70
5. P.I.B. Construcción (mill. \$ etes.)	230.40	267.60	274.70	287.70
5.3. Producción C.N.I.C.	126,150.00	165,415.00	226,793.00	CNIC

Cuadro # 3

Producto Nacional Bruto: Dólares Corrientes; Dólares Contantes de 1988 y Per Cápita

Cuadro # 4 País	Dólares Corrientes				Dólares Contantes de 1988				Dólares Per Cápita		
	1960	1965	1987	1986	1980	1985	1987	1988	1960	1985	1988
Estados Unidos	2,732.00	4,015.00	4,524.00	4,881.00	3,865.00	4,389.00	4,674.00	4,881.00	16,970.00	18,340.00	19,840.00
Afganistán	2.9 ^b	3.10	2.90	3.10	4.10	3.40	3.00	3.10	276	246	214
Argelia	34.20	49.00	52.00	52.30	42.80	53.50	53.70	52.50	2,270	2,427	2,160
Argentina	76.3 ^b	84.40	97.80	97.30	108.00	92.20	101.10	97.30	3,824	3,038	3,087
Austria	78.00	108.90	118.10	123.70	110.30	119.00	122.00	123.70	14,620	15,750	16,330
Bangladesh	10.10	15.60	18.00	19.00	14.30	17.10	18.60	19.00	162	168	172
Bélgica	95.40	128.00	141.80	149.30	135.00	140.00	146.50	149.30	13,710	14,200	15,110
Brasil	217.8 ^b	300.90	361.80	372.60	308.20	328.90	373.70	372.60	2,502	2,349	2,473
Bulgaria	34.90	47.00	51.70	53.80	49.30	51.40	53.40	53.80	5,576	5,743	6,004
Burma	6.10	9.90	10.60	11.00	8.60	10.90	11.00	11.00	255	291	278
Canadá	260.60	384.80	439.70	471.60	368.70	420.60	454.20	471.60	15,320	16,570	18,090
Chile	12.70	15.30	18.50	20.30	17.90	16.80	19.10	20.30	1,613	1,289	1,609
China	180.60	377.10	475.00	545.60	235.50	412.20	490.70	545.60	260	394	501
Taiwán	46.00	81.70	107.90	119.40	65.10	89.30	115.50	119.40	3,659	4,632	5,968
Colombia	21.00	29.40	34.30	36.60	29.70	32.20	35.50	36.60	1,119	1,094	1,168
República Checa	87.70	120.50	131.60	138.40	124.00	131.70	136.00	138.40	8,129	8,494	8,862
Alemania del Este	115.00	163.50	178.60	186.50	162.70	178.70	184.50	186.50	9,270	10,740	11,240
Egipto	33.60	61.80	69.90	77.60	50.40	67.60	72.20	77.60	1,193	1,276	1,455
Etiopía	3.40	4.20	5.20	5.50	4.70	4.60	5.40	5.50	123	106	114
Francia	573.50	790.80	872.80	920.00	811.40	864.40	901.60	920.00	15,060	15,670	16,490
Ghana	3.10	3.90	4.60	5.00	4.40	4.30	4.70	5.00	407	330	349
Grecia	34.80	46.30	49.10	52.30	48.80	50.60	50.80	52.30	5,064	5,089	5,225
Hungría	46.70	62.50	68.10	71.80	66.10	68.30	70.30	71.80	6,174	6,417	6,780
India	122.20	208.30	240.00	268.70	173.00	227.70	247.90	268.70	251	297	329
Indonesia	38.40	62.40	70.50	76.20	54.40	68.20	72.80	76.20	351	394	414
Irán	221.10	311.80	301.60	318.40	312.90	340.90	311.60	318.40	7,988	7,252	6,132
Iraq	88.10	61.70	64.00	65.80	124.60	67.40	66.10	65.80	9,441	4,267	3,742
Italia	479.6 ^b	669.40	752.40	796.50	678.50	731.70	777.20	796.50	12,020	12,810	13,860
Japón	1,470.00	2,314.00	2,616.00	2,856.00	2,080.00	2,530.00	2,702.00	2,856.00	17,810	20,950	23,290
Kenia	4.20	6.30	7.60	8.30	6.00	6.90	7.80	8.30	358	336	354
Madagascar	1.50	1.50	1.60	1.70	1.90	1.70	1.70	1.70	217	168	156
Malasia	16.10	25.70	29.30	32.30	22.80	28.10	30.20	32.30	1,659	1,825	1,972
México	112.20	157.50	166.70	173.40	158.70	172.20	172.20	173.40	2,264	2,191	2,076
Marruecos	10.00	14.40	16.60	18.80	14.10	15.80	17.10	18.80	687	680	753
Mozambique	1.00	1.00	0.90	1.00	1.40	1.10	0.90	1.00	117	77	68
Nepal	1.50	2.50	2.80	3.20	2.10	2.70	2.90	3.20	143	162	173
Holanda	142.50	194.10	214.90	225.50	201.50	212.20	221.90	225.50	14,250	14,640	15,320
Nigeria	21.40	25.40	26.80	28.70	30.20	27.70	27.70	28.70	335	270	256
Corea del Norte	21.90	26.30	28.20	29.20	31.00	28.80	29.10	29.20	1,732	1,410	1,328

Billones de Dólares con excepción de las cifras Per Cápita

Producto Nacional Bruto: Dólares Corrientes; Dólares Contantes de 1988 y Per Cápita

País	Dólares Corrientes				Dólares Constantes de 1988				Dólares Per Cápita		
	1980	1985	1987	1988	1980	1985	1987	1988	1980	1985	1988
Pakistán	15.60	27.80	32.90	36.40	22.00	30.40	34.00	36.40	258	307	338
Perú	26.50	33.10	42.50	39.20	37.50	36.20	43.90	39.30	2,168	1,836	1,846
Filipinas	26.10	32.10	36.60	40.40	37.00	35.10	37.80	40.40	727	602	639
Polonia	120.20	160.50	171.20	179.70	170.10	175.50	176.90	179.70	4,760	4,716	4,732
Portugal	24.00	31.80	37.80	40.60	34.00	34.70	39.10	40.60	3,474	3,419	3,906
Rumania	75.80	102.90	111.90	117.70	107.30	112.50	115.60	117.70	4,832	4,949	5,107
Sudáfrica	50.20	71.20	78.00	84.10	71.00	78.00	80.60	84.10	2,437	2,379	2,397
Korea del Sur	58.90	111.10	146.70	168.00	83.30	121.40	151.50	168.90	2,184	2,958	3,950
Union Soviética	1,532.00	2,145.00	2,393.00	2,526.00	2,167.00	2,345.00	2,472.00	2,526.00	8,136	8,408	8,819
España	193.20	266.80	307.60	330.10	273.30	291.70	317.70	330.10	7,291	7,555	8,418
Sri Lanka	3.50	5.80	6.50	6.90	5.00	6.40	6.70	6.90	335	399	415
Sudán	5.50	6.40	7.30	7.40	7.80	7.00	7.50	7.40	412	310	306
Suecia	107.50	149.20	165.90	175.30	152.10	163.20	171.30	175.30	18,300	19,540	20,880
Suiza	115.70	163.10	180.30	188.90	163.70	178.30	186.30	188.90	25,640	27,300	28,660
Siria	9.30	13.60	12.90	14.80	13.10	14.90	13.30	14.80	1,512	1,435	1,275
Tanzania	1.80	2.40	2.70	2.90	2.60	2.70	2.80	2.90	137	120	118
Tailandia	24.20	41.00	49.00	56.30	34.20	44.80	50.70	56.30	731	866	1,031
Turkia	32.20	52.30	64.10	68.40	45.50	57.20	66.20	68.40	1,008	1,128	1,263
Uganda	2.60	4.00	4.20	4.50	3.70	4.30	4.30	4.50	291	294	271
Inglaterra	459.10	657.30	749.70	801.60	649.50	718.50	774.50	801.60	11,530	12,690	14,060
Venezuela	40.80	47.70	55.70	60.00	57.70	52.10	57.60	60.00	3,837	3,007	3,196
Alemania del Oeste	748.00	1,029.00	1,133.00	1,213.00	1,058.00	1,124.00	1,171.00	1,213.00	17,190	18,430	19,900
Yugoslavia	42.20	55.40	60.30	61.20	59.80	60.60	62.30	61.20	2,679	2,621	2,596
Zaire	3.80	4.90	5.50	5.90	5.40	5.30	5.70	5.90	202	174	178

Fuente: E.E.U.U.

Agencia para el
Control de Armas
y Desarme; Banco
Internacional para
la Reconstrucción
y el Desarrollo;
y la C.I.A.

3.2.3. Canadá

La Industria de la Construcción es una de las más importantes en éste país, contabilizando alrededor del 15% de todos los gastos y absorbiendo la 1/4 parte de los empleos entre las empresas productoras de bienes.

Esta industria es tan importante que es considerada pivote de la economía. Durante 1990-1991 se contrajo importantemente y mucho más rápido que ninguna otra industria en el país, continuando el declive en 1992, lo que provocó que la tasa de desempleo fuera la más alta de la industria.

En Septiembre de 1992 la tasa de desempleo ascendió al 17.9%, cercana a la tasa récord alcanzada en 1983 que fué de 18.1%. La caída de la demanda y el incremento alarmante de desempleo han provocado un pronunciado descenso en la construcción.

La década pasada es uno de los mejores ejemplos de cómo la construcción de vivienda y la construcción en general están íntimamente ligadas a la economía. Mientras que en el año de 1982 la construcción de vivienda cayó a su nivel más bajo con la construcción de 103,000 unidades, tuvo su volúmen pico en el año de 1987 con la construcción de 250,000 unidades, cuando la economía registró las tasas más rápidas de expansión.

La recesión que se vive actualmente puede ser comparada a la que se experimentó en la década pasada, en el año de 1991 la construcción de vivienda experimentó su nivel más bajo con un total de 101,000 unidades. Aunque el gobierno federal implementó un programa de vivienda de interés social, la recuperación nunca se vio llegar. La década de los 80's fué de altas tasas de interés bancario al igual que la época actual, caracterizada además por altas tasas de desempleo.

La construcción no residencial experimentó una caída del 4.2% en 1992, después de la caída del 7.6% experimentada en 1991, la cuál fué la primera desde el periodo de recesión de 1981-1982. (ver Cuadros # 5 y # 6) La mayoría de las empresas esperan tener un recorte en gastos muy importante a excepción de algunas dependencias del gobierno.

Los comienzos de los 90's han sido de gran dificultad para la industria de la construcción, los continuos recortes de presupuestos, han provocado que las tasas de desempleo se incrementen. La construcción no residencial ha visto cómo su crecimiento ha disminuido considerablemente recordando lo que sucede en los Estados Unidos.

Factores similares afectan a ambas economías explicando éstas debilidades, incluidas el exceso sustancial de capacidad constructora y de bienes raíces, agravado por el peso del débito acarreado de los 80's.

Estos y otros factores sugieren que un incremento en lo que respecta a construcción es totalmente improbable en el corto plazo. (ver Cuadro # 7)

3.2.4 Asia.

Es de los mercados regionales más poderosos, estimándose en un valor anual de más de 2 billones de dólares americanos, en el cuál se encuentran en disputa diversas firmas prestigiadas de los Estados Unidos, Europa y Japón.

Canadian Economic Observer

CANADA	1988	1989	1990	1991	1992	
					1er. Trimestre	2do. Trimestre
<u>P.N.B. Dólares Corrientes</u>	605,906	649,916	667,843	674,388	681,844	661,344
Construcción Residencial	43,870	49,068	44,453	41,445	43,328	44,204
Construcción no Residencial	32,415	35,719	36,930	34,791	33,360	31,608
Maquinaria y Equipo	42,785	45,851	43,422	39,671	40,120	39,040
Total Construcción	119,100	130,638	124,805	115,907	116,808	114,852
<u>P.N.B. Dólares de 1986</u>	552,958	565,779	563,060	553,457	557,248	558,160
Construcción Residencial	36,855	38,409	34,922	30,808	31,972	32,472
Construcción no Residencial	29,301	30,709	30,853	29,573	28,516	26,940
Maquinaria y Equipo	44,638	47,929	45,224	45,429	46,620	45,896
Total Construcción	110,794	117,047	110,999	105,810	107,108	105,308

Cuadro #5

National Income and Expenditure
Accounts (Catalogue 13-001)
Statistics Canada

Canadian Economic Observer

November 1992

Construcción en Canadá

Descripción	19 60		19 70		19 80		19 85		19 88	
	Valor	%	Valor	%	Valor	%	Valor	%	Valor	%
Construcción Total	4,051	100%	6,098	100%	24,706	100%	31,412	100%	57,908	100%
Residencial	1,913	47.22%	4,009	49.51%	14,267	57.75%	16,647	53.00%	35,825	61.87%
Individual	NA	NA	1,367	16.86%	5,533	22.40%	6,045	19.24%	13,279	22.93%
Compartida	NA	NA	141	1.74%	630	2.55%	303	0.96%	517	0.89%
Apartamentos	NA	NA	1,250	15.41%	2,395	9.69%	2,339	7.45%	5,259	9.08%
Otros	NA	NA	1,251	15.45%	5,709	23.11%	7,961	25.34%	16,770	28.96%
Industrial	452	11.16%	1,000	12.35%	2,096	8.48%	2,708	8.62%	3,244	5.60%
Fábricas	366	9.03%	648	10.47%	1,774	7.18%	2,252	7.17%	2,870	4.96%
Comercial	738	18.22%	1,287	15.89%	5,098	20.63%	7,129	22.70%	12,738	22.00%
Hoteles	48	1.18%	93	1.15%	417	1.69%	637	2.03%	1,088	1.88%
Edificios de Oficinas	310	7.65%	617	7.62%	1,989	8.05%	3,186	10.14%	5,925	10.23%
Comercios Departamentales	188	4.64%	273	3.37%	1,370	5.55%	1,309	4.17%	2,859	4.94%
Teatros	32	0.79%	56	0.66%	399	1.61%	837	2.66%	1,091	1.88%
Institucional	615	15.18%	1,330	16.42%	1,831	7.41%	2,924	9.31%	4,314	7.45%
Escuelas	347	8.57%	890	10.99%	908	3.68%	1,203	3.83%	2,080	3.59%
Iglesias	70	1.73%	29	0.36%	78	0.32%	152	0.48%	151	0.26%
Hospitales	154	3.80%	263	3.25%	544	2.20%	1,011	3.22%	1,170	2.02%
Otras	333	8.22%	473	5.84%	1,414	5.72%	2,003	6.38%	2,147	3.71%
Construcción Agrícola	168	4.15%	205	2.57%	749	3.03%	1,014	3.23%	944	1.63%
Aeropuertos, Estaciones FFCC y de Autobuses	26	0.64%	27	0.33%	60	0.24%	169	0.54%	118	0.20%

Cuadro # 6

Fuente: Estadísticas de Canadá

Producto Nacional Bruto de Canadá

Año	Dólares	Dólares
	Corrientes	Constantes de 1986
	P.N.B.	P.N.B. Real
1970	89,116	271,372
1971	97,290	286,998
1972	108,629	303,447
1973	127,372	326,848
1974	152,111	341,235
1975	171,540	350,113
1976	197,924	371,688
1977	217,879	385,122
1978	241,604	402,737
1979	276,096	418,328
1980	309,891	424,537
1981	355,994	440,127
1982	374,442	425,970
1983	405,717	439,418
1984	444,735	467,167
1985	477,988	489,437
1986	505,666	505,666
1987	551,336	526,123
1988	605,906	552,958
1989	649,916	565,779
1990	667,843	563,060
1991	674,388	553,457
1992-I	681,844	557,248
1992-II	684,344	558,160

Cuadro #7

Publicación: Economía de Canadá, Dic. 1992

Gross Domestic Product: P.N.B.

Todas las Mercancías

y Servicios que se producen o

fabrican en el país

3.2.5 América Latina

El nivel de actividades de la Industria de la Construcción ha sido sumamente sensible a las variaciones del ingreso per cápita.

(ver Cuadro # 8)

En el largo plazo, la inflación ha deteriorado el ingreso per cápita y consecuentemente la participación de la construcción en el producto nacional.

La inflación originada principalmente en el déficit fiscal, termina por castigar a los sectores con menos recursos, ya que los asalariados carecen de posibilidades de modificar sus ingresos al ritmo y en los plazos en que la inflación crece.

La implantación de programas de estabilización económica en aquellos países que experimentan fenómenos inflacionarios como consecuencia de elevados déficits presupuestales, desequilibrios en la balanza de pagos o en resoluciones que obedecen más bien a tendencias políticas, son prioritarios.

Al menos que se lograra la estabilidad a que se aspira resulta indispensable la utilización de sistemas de corrección de los precios en los contratos de construcción para mantener la equidad a través del tiempo.

La carencia de infraestructura que observa la América Latina es otro elemento que impide el desarrollo y el mejoramiento de los estándares de vida.

La construcción en general ha experimentado como en el resto del mundo una contracción significativa variando de acuerdo al país. (ver Cuadro # 9)

3.3 México

La actual Industria es el resultado de una serie de etapas que se iniciaron después de la Segunda Guerra Mundial al industrializarse el país. Su desarrollo tecnológico, métodos constructivos, acceso a capital y financiamiento y otras características fueron determinados en gran medida por políticas y programas gubernamentales entonces vigentes, que hicieron suyas el sector privado del país aceptando el reto.

La enorme sensibilidad que ésta industria guarda con respecto al crecimiento económico del país y a las políticas económicas del sector público, ha resultado en un rezago significativo con respecto a sus contrapartes internacionales durante la crisis económica de la última década.

La industria de la construcción al igual que en todo el mundo, es muy sensible a las variaciones del P.I.B. y participa actualmente en aproximadamente 5.2% de éste. En 1981, año en que el sector alcanzó un máximo nivel, llegó a representar el 6.8%.

La producción de la industria de la construcción ha sufrido una considerable reducción a partir de 1981. Esta reducción provocada por la contracción de la demanda fué de mayor magnitud en el sector público que en el sector privado, afectando también los precios reales de la industria, que en el año de 1989 sufrieron un deterioro del 28%, siendo éste mayor al de los precios reales de los materiales y que junto con el deterioro del salario real determinaron una disminución en los costos de un 26%, lo que provocó una importante caída en la rentabilidad del sector. (ver Cuadro # 10)

Inversión en Construcción

América Latina

Millones de dólares a precios de 1980

País	1970	1980	1985	1986	1987	1988	1989	1990	1991
Argentina	10,485.70	13,167.10	6,049.00	6,490.90	7,384.60	6,325.50	4,442.30	3,721.20	4,763.10
Bolivia	230.10	360.20	258.10	202.50	210.80	229.90	246.30	236.20	302.30
Brasil	12,804.30	33,726.60	25,554.50	33,805.30	34,278.90	33,176.00	34,257.60	31,366.40	40,174.60
Colombia	2,041.60	2,942.40	3,808.50	4,020.10	3,578.40	4,044.60	3,684.00	3,630.20	4,646.70
Costa Rica	206.10	485.80	372.40	386.30	389.70	390.30	433.50	402.30	514.90
Chile	2,743.90	2,542.20	2,390.70	2,452.10	2,787.50	2,955.00	3,346.10	3,484.20	4,459.80
Ecuador	741.20	1,446.60	1,227.40	1,236.60	1,289.80	1,144.10	1,143.60	1,088.30	1,393.00
El Salvador	148.60	250.60	203.60	166.00	205.10	221.40	228.30	199.90	255.90
Guatemala	311.10	689.30	322.20	357.70	415.40	459.30	538.20	506.70	648.60
Haití	41.70	137.60	156.40	146.90	150.20	152.70	154.30	126.20	161.50
Honduras	157.50	297.50	342.80	254.10	228.30	234.00	273.60	228.30	292.20
México	11,863.70	24,440.60	21,713.30	19,554.00	19,587.00	19,676.40	20,305.70	21,853.80	27,972.90
Nicaragua	145.10	113.60	130.50	130.50	139.70	129.90	110.40	100.10	128.10
Panamá	367.50	547.90	406.70	445.70	437.50	475.30	424.00	457.80	202.00
Paraguay	108.70	655.40	544.50	550.00	561.00	575.80	560.30	551.70	706.20
Perú	1,295.10	2,595.80	2,099.60	2,572.50	3,189.30	2,880.00	2,418.90	2,499.50	3,199.40
República Dominicana	344.30	941.70	812.80	895.40	1,299.60	1,372.30	1,524.30	1,370.20	1,753.90
Uruguay	401.50	908.40	347.10	366.70	487.80	489.40	506.40	476.20	609.50
Venezuela	6,650.20	12,455.20	6,061.20	6,471.70	6,052.70	7,065.80	5,299.90	5,663.40	7,249.20

Cuadro # 9

Producto Interno Bruto México

Año	Pesos Corrientes P.I.B. Nominal	Pesos Corrientes P.I.B. Construcción	Pesos Constantes 1980 P.I.B. Real	Pesos Constantes 1980 P.I.B. Construcción
1970	444,300.00	23,500.00	2,356,808.60	136,510.00
1971	NA	NA	2,455,794.60	132,960.70
1972	NA	NA	2,664,537.10	156,361.60
1973	NA	NA	2,891,022.80	181,067.00
1974	NA	NA	3,067,375.20	191,749.90
1975	1,100,000.00	65,800.00	3,239,148.20	203,063.20
1976	1,371,000.00	85,300.00	3,375,192.40	212,404.10
1977	1,849,300.00	104,300.00	3,493,324.10	201,146.70
1978	2,337,400.00	139,400.00	3,779,776.70	226,088.90
1979	3,067,500.00	194,100.00	4,127,516.20	255,460.40
1980	4,470,100.00	287,200.00	4,470,077.00	287,164.00
1981	6,127,600.00	426,800.00	4,862,219.00	328,555.00
1982	9,797,800.00	634,500.00	4,831,689.00	305,354.00
1983	17,878,700.00	803,600.00	4,628,937.00	246,762.00
1984	29,471,600.00	1,298,100.00	4,796,050.00	260,003.00
1985	47,391,700.00	2,070,100.00	4,920,430.00	267,076.00
1986	79,535,600.00	3,383,100.00	4,735,721.00	239,521.00
1987	193,551,500.00	7,802,000.00	4,817,733.00	246,213.00
1988	396,072,700.00	15,847,100.00	4,884,212.00	245,867.00
1989	516,710,400.00	18,422,400.00	5,040,866.00	251,280.00
1990	672,634,200.00	26,513,900.00	5,267,200.00	267,800.00
1991	839,450,900.00	33,174,100.00	5,449,100.00	274,700.00
1992	989,494,300.00	39,883,100.00	5,679,700.00	287,700.00

Cuadro # 10

Fuente: Sistema de Cuentas Nacionales INEGI

Los " pactos " para el control de la inflación, han reducido notablemente los ingresos a ésta industria, ya que los precios de control publicados, no concuerdan con los precios del mercado para realizar obra pública.

La fuerza de trabajo que en 1981 era de 910,000 personas, se ha reducido a 362,155 para 1989 (empleo directo).

La utilización de maquinaria que en los mejores tiempos fué de entre el 80-90%, en la actualidad no llega al 40%, teniéndose mucho equipo parado que en su mayoría se volvió antigüo u obsoleto, representando una inversión que no ha rendido el flujo de recursos que se tenían previstos y cuyo costo recayó íntegramente sobre los empresarios.

En México esta industria representa: Históricamente alrededor del 5% del PIB
Alrededor del 60% de la formación bruta de capital fijo
Empleo Total en 1990 de 1.8 millones de personas
Derrama importante de trabajo a otros sectores

En los últimos años, se ha observado una tendencia al alza, motivada principalmente por la reactivación del gasto en obras públicas, aunque se está todavía muy lejos de los niveles máximos alcanzados en 1981.

Los nuevos esquemas de concesión de obras de infraestructura y la entrada al país de mayores montos de inversión extranjera directa, participan como capital de inversión en infraestructura de forma complementaria.

La magnitud de los cambios en el sector formal de la construcción, siempre son mayores que los del sector construcción del Sistema de Cuentas Nacionales, porque la obra pública representa para el sector formal, un 80% en promedio del valor de la producción realizada, consecuentemente, un cambio en el mismo afecta de manera muy importante el crecimiento o caída del sector.

La situación económica que vive el país no es diferente a la del resto de los países que se han mencionado en éste capítulo, los problemas económicos que vive el mundo y de manera muy especial los que viven los Estados Unidos, nos afectan de manera directa.

Los Estados Unidos son el principal proveedor de México y el mayor mercado de los productos mexicanos. Por añadidura, del gran país septentrional provienen la mayoría de los capitales extranjeros invertidos en México, así como de la tecnología empleada en las industrias mexicanas.

La recesión que se vive en los Estados Unidos es tan fuerte, que influyó en los votantes estadounidenses en las pasadas elecciones presidenciales.

La economía mexicana, aunque no podemos decir que va de la mano de la norteamericana, si es influenciada en gran medida por ésta, la recuperación se vé todavía lejana, el panorama general ha sido más complejo de lo que se esperaba. A corto plazo no se vislumbra un cambio en la situación actual por lo que las expectativas de la industria de la construcción para los próximos años no son optimistas.

La problemática de los constructores y en general de la industria es compleja: en sus relaciones financieras, legislativas y de producción, así se presenta la siguiente Problemática.

1. Descapitalización

1.1 Debida a la caída de la demanda y a la reducción real en los precios de la industria.

1.2 Debida a prácticas administrativas para el pago de anticipos, estimaciones, revisiones de costos, alcance del proyecto, costos financieros.

1.3 Debida a una importante reducción en el capital humano disponible para la industria.

2. Cambios en Patrones de Contratación de Obras

2.1 Se requiere de la amplia participación de las empresas en la etapa de ingeniería de proyecto.

2.2 Se requiere tener acceso a financiamiento competitivo.

3. Vicios de la Administración Pública

3.1 Debido al exceso de Normatividad

3.2 Debido a la falta de tercerías que proporcionen celeridad dentro del marco normativo

3.3 Debido a la falta de conocimiento de la disponibilidad del presupuesto para la obra

La Industria de la Construcción se encuentra actualmente en situación desventajosa ante compañías extranjeras debido a: su descapitalización; obsolescencia de equipamiento y carencia de recursos humanos calificados; alto costo de financiamiento; reglas de acción claras y expeditas; tamaño inferior que no le permite obtener economías de escala tan elevadas; falta de experiencia en trabajos internacionales; falta de materiales e insumos de construcción estandarizados y producidos a gran escala.

Es necesario reflexionar una y otra vez, en el papel que la industria tiene en el desarrollo socioeconómico de nuestro país, tradicionalmente ha sido un papel regulador de la economía, llevado a cabo dignamente, sin embargo se tiene que pasar a ser promotor activo de la misma.

Saber que en ésta industria, no tiene cabida la improvisación, que es una actividad que demanda el conocimiento de las más variadas técnicas, los procedimientos más eficaces, el aprovechamiento óptimo de los recursos, de planear y coordinar en forma conveniente todos los elementos que en ella concurren.

Dadas las características y la repercusión de sus actividades en el orden social y económico de nuestro país, la adecuada operación de la empresa dedicada a esta actividad industrial, debe ser preocupación tanto del sector público como del privado, ya que su estabilidad y su normal desarrollo implican garantizar su óptima participación en la producción nacional. Cuando logremos ésto, podremos estar preparados para participar activamente fuera de nuestras fronteras, con la misma audacia e inteligencia que caracterizan a nuestro pueblo.

CAPITULO IV

CARACTERISTICAS DE LA INDUSTRIA MEXICANA DE LA CONSTRUCCION

CAPITULO IV

CARACTERÍSTICAS DE LA INDUSTRIA MEXICANA DE LA CONSTRUCCION

La Industria de la Construcción está conformada por empresas que pueden clasificarse como comerciales, de servicios, de transformación, de transferencia, de tecnología, de operación financiera, de administración o de bienes inmobiliarios, porque de todo ello participa. En esencia, es una industria de procesos, llámese de transformación o manufactura y aplicación, que la hace diferente a las demás industrias que son de planta fija y de producto móvil, pues la construcción es de planta móvil y producto fijo, siendo éste diferente en cada caso.

La Industria de la Construcción es muy sensible a las variaciones del P.I.B. y participa actualmente en aproximadamente 5.2%. En el año de 1981 alcanzó uno de sus máximos niveles con un 6.8% del P.I.B. . La producción de la Industria ha sufrido una considerable reducción a partir de 1981, producida por el decaimiento de la demanda que fue de mayor magnitud en el sector público que en el sector privado.

Los "pactos" para el control de la inflación, han reducido notablemente los ingresos en la industria, ya que los precios de control publicados, no concuerdan con los precios del mercado para realizar la obra pública.

Previamente al ingreso de la industria al mercado internacional y buscar medidas de protección y competitividad, es conveniente plantear aspectos propios de las empresas que componen al sector y que lo hacen ineficiente. A través de los años, se han desarrollado estudios tendientes a promover y optimizar la calidad, eficiencia, productividad y costo-beneficio en la Industria de la Construcción, con el objeto de mejorar la interrelación entre la Industria y el Sistema Económico Nacional.

La finalidad inmediata ha sido la de conjuntar una Economía de Mercado, a una filosofía de producción y distribución para optimizar métodos de trabajo que lleven a producir más para más gente. La Construcción es importante para la Economía como un todo y por lo mismo para los consumidores finales, ya que impacta los costos, precios y la competitividad a nivel nacional e internacional.

La meta no alcanzada de un Costo - Beneficio óptimo, no es responsabilidad de un sólo grupo, ya que ésta recae tanto en Empresarios, Directivos, Trabajadores, Contratistas, Sindicatos, Gobiernos Federal y Estatal, Proveedores, etc. El impacto del Costo - Beneficio es un problema de interés Nacional, se requiere la cooperación de todos los sectores involucrados, para poder ser más competitivos.

En algunos países, la recuperación tasada en dólares de la Industria de la Construcción, no ha sido la deseada, el problema es tan serio, que la brecha entre el comportamiento de la construcción y la Industria se ha ido incrementando en proporciones alarmantes, éste es el caso de los Estados Unidos, en donde la Industria de la Construcción es la de mayor proporción en el país.

Para muchos países industrializados, la actividad de la construcción representa el 10 % o más de la actividad industrial, emplea una considerable proporción de la fuerza de trabajo y contribuye sustancialmente a la formación del capital fijo, fundamentalmente para el desarrollo, sin embargo este porcentaje en la mayoría de los casos ha caído dramáticamente.

Con el fin de buscar soluciones al problema, se forma el Comité de la Construcción integrante del grupo llamado " The Business Roundtable " cuyo objetivo era que las 200 Corporaciones más importantes de los Estados Unidos y la Industria de la Construcción trabajaran conjuntamente para promover la calidad, eficiencia, productividad y costo - beneficio en la industria. Las labores se inician en el año de 1962, logrando que éstos esfuerzos se aproximaran al objetivo buscado en profundidad, amplitud e intensidad para 1983, elaborando un reporte llamado Proyecto de Costo - Efectividad en la Industria de la Construcción que resumimos a continuación dada su importancia y que desafortunadamente la mayor parte de los comentarios son aplicables a la Industria hoy en día. (The Business Roundtable - 200 Park Ave. - New York, N.Y. 10166)

4.1 Principales Causas en la Disminución de Efectividad

La Construcción depende directamente del producto interno bruto de cada país, (en el caso de México ha disminuido considerablemente afectando a la Economía en su conjunto), esta industria en particular es parte seminal de cada nación, por lo que la disminución en la productividad y efectividad afecta a todos los sectores por igual. El precio de producción de cada uno de los bienes de consumo duradero, tanto para consumidores intermedios (insumos, para la producción de otros bienes), como para consumidores finales, se ve afectado por las variaciones de una Economía de Mercado, incrementando de manera considerable los costos de construcción, por lo tanto las construcciones realizadas verán reflejado en el precio estas variaciones, desgraciadamente, este efecto persiste generalmente por décadas.

4.1.1 Fragmentación de las Actividades de la Industria

Una de las razones principales para catalogar a la Construcción ineficiente comparativamente es la fragmentación desordenada en la que se encuentra, un porcentaje elevado de la industria se encuentra atada al pasado, parte de la misma debido a una inercia de años y la otra debido a divisiones históricas - sindicatos vs. libre mercado; trabajadores vs. directivos de las empresas; el negocio vs. gobierno; sindicatos vs. otros sindicatos y empresas u organizaciones empresariales vs. otras organizaciones similares. Si profundizamos en las recomendaciones que se prescriben para el mejor funcionamiento de una empresa, encontraremos que en la mayoría de las ocasiones éstas están enfocadas a una mejor planeación de las actividades, mejorar los sistemas de intercomunicación, supervisión, políticas encaminadas a mejorar las condiciones laborales, etc. Sin embargo, es necesario señalar que más de la mitad del tiempo desperdiciado durante una construcción es atribuible a la falta de políticas de dirección adecuadas.

4.1.2 Sindicalismo

El Sindicalismo juega un importante papel dentro de la industria y por lo mismo dentro de la construcción en general, la labor principal de éste debería ser la de crear un interés creciente entre sus agremiados para ser cada vez más productivos y estar mejor capacitados. Es alarmante observar la cantidad de arreglos previos que existen entre los líderes sindicales y el gobierno o entre líderes sindicales y particulares, con el objeto de permitir una mayor flexibilidad en el manejo de los proyectos, adecuando cláusulas en los contratos respectivos, pasando por alto las condiciones de trabajo de los trabajadores, etc. Es conveniente señalar que para conformar una Industria de la Construcción vigorosa es necesario contar dentro de todos los Organismos Sindicales, con agremiados mejor capacitados, conscientes del trabajo que realizan, para beneficio del país.

4.2 Falta de Información: Oportuna y Adecuada

Para poder contar con bases reales en el desempeño de cualquier actividad profesional, es necesario contar con una información adecuada y sobre todo oportuna por parte de los organismos, ya sean públicos o privados, que son los que contratan el trabajo a realizar. Es de suma importancia conocer el tamaño real de la industria, mucho antes de planear su desarrollo futuro en base a objetivos específicos. Existen dos razones principales de la falta de información al respecto: Primero, el Gobierno define el término Construcción de una manera vaga e inconsistente. Por lo general en el caso de una planta industrial, la estadística manejada arroja datos globales, sin tomar en cuenta el tipo de construcción realizada hasta su terminación; por ejemplo, la mayor parte del equipo, aún cuando éste haya sido instalado por los trabajadores no se toma como algún tipo de construcción especializada. Segundo, y mucho más importante, los procedimientos utilizados por parte del Gobierno para la recopilación de datos, dejan mucho que desear pues en su mayoría no recolectan la información que pretenden captar. En su gran mayoría, las empresas constructoras no responden adecuadamente a la información solicitada, teniendo casos similares con el gremio sindical.

4.2.1 Productividad

En Estados Unidos, el M.I.T. (Massachusetts Institute of Technology) en su Centro de Estudios Urbanos elaboró un documento respecto de la eficiencia en los sistemas empleados por parte de las agencias gubernamentales, para medir la productividad. En dicha investigación se llegó a la conclusión de que el gobierno manipula y en ocasiones oculta información debido a razones estadísticas, respecto de la cantidad real de inversión aplicada en obras. Asimismo se observa que la mayor parte de empresas privadas y algunas sindicales cuentan con dichas mediciones de productividad, contando con estadísticas reales de la aplicación de los recursos sin embargo, éstos datos obtenidos raramente son proporcionados para fines informativos.

4.2.2 Demanda de Mano de Obra en Proyectos Actuales y Datos para Suministro Futuro

Para poder planear un proyecto, los constructores requieren de información oportuna respecto a la demanda de Mano de Obra calificada para proyectos específicos, así como el suministro futuro para obras o proyectos del mismo tipo. Lo ideal sería contar con información veraz y oportuna, por lo menos tres años antes de que

vaya a realizarse algún proyecto, con el fin de poder desarrollar estrategias válidas para la contratación. De ésta manera los contratistas podrían establecer sistemas locales de información para los requerimientos específicos tanto de mano de obra, materiales, profesionistas, etc. y establecer contactos con sindicatos locales, Cámaras, Asociaciones, etc.

4.3 Problemas derivados de una Dirección Deficiente y Planeación Insuficiente

Los problemas derivados de una pobre administración, son a corto plazo los que pueden ocasionar el mayor número de dificultades dentro de una Organización. Provoca tal número de intangibles, que es probablemente ésta la causa de que la industria se encuentre muy por debajo de su potencial real.

4.3.1 Costos Elevados vs. Deficientes Resultados

Una de las ocupaciones más peligrosas en cualquier país es la construcción. Los accidentes y enfermedades relacionadas con el trabajo, incluyendo accidentes fatales, suceden a una tasa mayor del 54% del promedio de toda la demás industria en el país. La erogación que los propietarios de empresas de este tipo hacen para efectos de seguridad laboral es mínima. Por lo regular el costo directo garantiza al asegurado, el tener acceso a gastos médicos y compensaciones por los días no laborados a causa de accidentes o enfermedades ocasionados durante las horas de trabajo. En muchas ocasiones, la escasez o falta de recursos necesarios para el manejo adecuado de los trabajos provoca que el control y la supervisión sean deficientes, esto a su vez causa disminución en la productividad, retraso de los tiempos programados de proyecto y administración así como cuantiosas erogaciones en daños al equipo e instalaciones, lo que repercute en el indirecto que es variable y que representa una parte importante del costo total. Los accidentes ocurren por lo general, debido a causas de falta de cuidado por parte del trabajador, un mal cálculo, o debido a exceso de confianza. Sin embargo, sea cual sea la causa del accidente dentro de la fuente de trabajo, todo mundo es responsable de la seguridad. Existen estudios que han sido llevados a cabo por el departamento de Ingeniería Civil de la Universidad de Stanford, que determinan claramente que la mayoría de los accidentes, pueden ser prevenidos a todos los niveles de dirección cuando se tiene una supervisión adecuada. Los contratistas, son responsables de la seguridad en los sitios de trabajo, sin embargo, la adecuada actitud que tomen los altos directivos, así como los dueños, puede ser lo que haga la diferencia de los probables resultados.

4.3.2 El Efecto Negativo del Tiempo Extra

Si de términos de eficiencia se trata, la utilización del tiempo extra tendrá que ser analizada a fondo para así evitar el uso indiscriminado del mismo y por consiguiente provocar un efecto contrario a los fines que se persiguen. El mal empleo de este importante concepto, puede impactar negativamente los recursos empleados y provocar comportamientos o actitudes altamente irresponsables por parte del personal que labora en un proyecto determinado.

- Cuando un proyecto se programa utilizando el tiempo extra, impacta negativamente la economía del lugar, reduce la productividad laboral y provoca inflación en los costos de construcción, sin tener un avance

sustancial del tiempo de terminación de los trabajos.

- Esta comprobado que cuando en un trabajo se tienen programadas jornadas de 60 horas o más por semana y éstas se prolongan por más de dos meses, la productividad obtenida se reduce a tal grado que los resultados obtenidos hubieran sido similares trabajando jornadas de 40 horas por semana con el mismo grupo de gentes.
- A mayor tiempo extra, mayor el número de horas trabajadas perdidas por causa de ausentismo.
- A mayor número de horas trabajadas en la misma jornada, mayor número de accidentes, no sólo en números absolutos, sino también respecto al número de accidentes por hora.
- Para una jornada de 8 horas de trabajo y 48 por semana, toma alrededor de tres horas de trabajo extra producir lo que en dos horas normales se produce, cuando el trabajo es ligero; de lo contrario se toman dos horas de trabajo extra para obtener los resultados que normalmente se obtienen en una hora de trabajo normal.
- Dos terceras partes del tiempo extra programado se establecen con la finalidad de atraer fuerza laboral y sólo una tercera parte con el fin de acelerar el proceso.

4.3.3 Falta de Capacitación y Motivación

En una encuesta realizada en los Estados Unidos, tomando como muestra 130 contratistas tanto del sector público como del sector privado, sólo el 13% reportó haber dado capacitación a sus empleados, previa asignación de puestos; y menos de la tercera parte de ése porcentaje dijo haber dado capacitación a nivel administrativo y de dirección. Cuando uno trata de incrementar el potencial de productividad, resalta la necesidad de una mayor motivación, conciencia de costos y responsabilidad del personal que labora en una Empresa. La falta de comunicación en todos los niveles de una Organización, contribuye a que el costo-efectividad decline. En la medida en la que la fuerza de trabajo cambia - y la antigua fuerza de trabajo se debilita - se actualiza la idea bien concebida de una fuerza de trabajo bien educada, preparada, capacitada, entrenada; trabajadores independientes que rompan con el modelo tradicional de una Organización Constructora, en roles de supervisión, sistemas de comunicación y de remuneración.

Las doce causas más comunes de falta de motivación del trabajador son:

1. Escasez de Materiales
2. Confusión del Sitio de Trabajo
3. Supervisión Incompetente
4. Comunicación Insuficiente
5. Repetición de Trabajos Terminados
6. Falta de Equipo y Herramienta
7. Trato Irrespetuoso del Supervisor
8. Falta de Reconocimiento cuando se ha realizado bien el Trabajo
9. Poca participación en la Toma de Decisiones
10. Falta de cooperación entre las distintas actividades del proyecto
11. Planos de Ingeniería Incompletos
12. Restricción en Procedimientos y Regulaciones

Las causas anteriores son debidas a la falta de una adecuada administración.

Resulta ser además que el trabajador desmotivado es el motor que genera las dos causas endémicas principales de la falta de productividad:- Abstencionismo y Cambio de Trabajo

4.3.4 Escasez de Fondos para Programas de Capacitación y de Educación

Mientras que en los Estados Unidos para el año de 1980, se invertían alrededor de \$230 millones de dólares para capacitación en Sindicatos, menos del 10% de este monto era utilizado para capacitar trabajadores en el mercado libre de trabajo. En un estudio hecho por el Departamento del Trabajo en E.E.U.U. en Abril de 1980, se determinó que para finales de la década se necesitarían 2.4 millones de nuevos trabajadores en la construcción. 900,000 para satisfacer la demanda de nuevos puestos y 1.5 millones para suplir los que por jubilación o accidentes quedaban disponibles. Observando la cantidad de errores atribuibles a la falta de capacitación en los niveles administrativos, de planeación y supervisión en la construcción, podemos subrayar la imperiosa necesidad de contar con técnicos especializados en la Dirección de Proyectos de alto nivel. Aptitudes de Dirección han sido aprendidas a través de métodos de prueba y error en el desempeño de las labores de trabajo, desgraciadamente han sido más los errores y fracasos que los éxitos. Tanto las partes contratantes de un proyecto (dueños), como los constructores en general, han tenido muy poca preocupación en destinar los fondos suficientes para investigación en éstas ramas.

4.3.5 Deficiente Apoyo para la Investigación de Nuevas Tecnologías

La falta de interés mostrada tanto por propietarios de proyectos, constructores y hasta por las propias Universidades, son la causa principal de la escasez de nuevas tecnologías en el ramo. Existen tecnologías prometedoras que quedan en el archivo por muchos años, debido a barreras institucionales (especificaciones, procedimientos constructivos, normas técnicas, consideraciones legales, partes contractuales, regulaciones gubernamentales, inercia de la Industria, falta de comunicación.etc). Una de las principales causas de ésta inercia, es la fragmentación de la Industria en su conjunto, la mayoría de la Empresas Constructoras están preocupadas más por su subsistencia, que por contar con avances sustanciales en su conjunto.

Nunca nadie ha logrado conjuntar el genio inventivo de un grupo de personas con una dirección administrativa altamente imaginativa, equipada con suficientes recursos económicos.

4.3.6 Modernos Sistemas Administrativos Una Herramienta Escasamente Utilizada

La Industria de la Construcción ha sido de las más escépticas en lo que respecta a la adopción de modernos sistemas administrativos para planear y construir proyectos. Podemos exponer brevemente que la Industria necesita de una mayor precisión y control sobre el diseño, la planeación y la agenda de actividades, el control de costos, suministros, inventarios y calidad requerida. El uso de la computadora se ha hecho cada vez más necesario para el logro de éstos objetivos.

4.4 Problemas Derivados de la Organización Laboral

4.4.1 Jurisdicción Exclusiva de Diferentes Organismos Sindicales

Este problema es ya muy antiguo, las uniones sindicales de la construcción son tantas y tan variadas que cambian de un estado a otro del país, además de que siempre son ellas las que determinan el tipo de contrato y la plantilla de trabajadores que han de llevar a cabo el mismo. Esto en la mayoría de las ocasiones provoca ineficiencia en el trabajo asignado. Mientras esto siga subsistiendo, y no se tenga un cambio sustancial la construcción sindicalizada no será competitiva en el mercado de trabajo.

4.4.2 Falta de Profesionalismo en Acuerdos

Esto es altamente perjudicial tanto para la fuerza de trabajo como para el contratista dado que el costo de este tipo de restricciones es muy alto, desestimulando la libre competencia. Los factores que generalmente provocan incremento en el Costo son:

- Tarifas Excesivas de Tiempo Extra (dobles y hasta triples tiempo extra)
- Jornadas diarias de trabajo menor a 8 hrs.
- Excesiva Mano de Obra

4.4.3 Remuneración Salarial no Acorde con el Nivel del Trabajador

En la construcción se requiere de mano de obra capacitada, sin embargo entre el 40-50% del trabajo es llevado a cabo por mano de obra no calificada. Desgraciadamente la paga es siempre mayor conforme la experiencia del trabajador, la ascensión es muy lenta y por lo general no existe un programa preestablecido entre el sindicato y la empresa.

4.4.4 Política Sindical Local o por Región

Por lo menos tres causas de la política sindical afectan el costo de la construcción en los sitios de trabajo:

1. Elecciones
2. Relación con el patrón
3. Huelgas debido a inconformidad en elecciones

El impacto en el costo depende muchas veces de la capacidad de negociación del contratista, el tamaño de la obra y el representante sindical, la productividad depende también de estos factores.

Prácticas Sindicales Ineficientes:

1. Entradas y salidas fuera de horario
2. Tiempos Libres no autorizados
3. Excesivas visitas al médico
4. Excusas falsas para ausentarse
5. Tiempos excesivos para lavarse y sacar la herramienta necesaria
6. Tiempos extras obligatorios (soldadores)

7. Incentivos, premios, viajes pagados, etc.
8. Prácticas desleales de empleo
9. Restricciones Laborales (materiales no comprados por vía sindical, etc.)
10. Ayudantes obligatorios
11. Requerimientos de manejo de almacenes y personal con tiempos ociosos

4.5 El Papel del Gobierno

Las regulaciones gubernamentales tienen un impacto importante tanto en el costo como en la calidad de la construcción, así como juegan un importante papel en el establecimiento de reglas y leyes para controlar los códigos de construcción, cuya finalidad es la de proteger a la población en su conjunto. Existen infinidad de niveles dentro del mismo gobierno que intervienen en la regulación y establecimiento de leyes y normas para la construcción, lo que provoca traslapes, duplicaciones y muchas veces conflictos en el desarrollo de estas actividades. El resultado inmediato es el establecimiento de barreras que afectan enormemente la productividad de cualquier Organización y proceso de construcción.

4.5.1 Limitaciones Gubernamentales para Innovar

Muy poca gente sabe que para poder llevar a cabo programas de capacitación, educación, etc. es el gobierno, a través de diferentes organismos, el que establece las reglas y procedimientos que se deben llevar a cabo en estos procesos. Esto no estaría mal enfocado si los niveles por los que se tuvieran que atravesar no fueran tantos y tan tardados. Podemos concluir que es la estructura del gobierno la que muchas veces afecta la productividad.

4.5.2 Falta de Homogeneización en Códigos y Procedimientos

Podemos decir que éste es un problema derivado del anterior, el gobierno federal y el estatal en infinidad de ocasiones tienen diferentes criterios en el manejo de códigos y procedimientos. El criterio empleado por los administradores, supervisores, examinadores, etc. es dispar el 90% de las veces.

CAPITULO V

PLANEACION DE LA EMPRESA CONSTRUCTORA EN MEXICO

CAPITULO V

PLANEACION DE LA NUEVA EMPRESA CONSTRUCTORA

5.1 Herramientas y Técnicas para una Optimización Operativa

Todo se resume en una sencilla frase:

Es necesario más y mejor trabajo de Equipo.

5.1.1 Medición de la Productividad

El Gobierno Federal debe remediar de una manera expedita la captación y el procesamiento de la información requerida. La Industria privada debe de proporcionar datos respecto de su productividad, de tal manera, que éstos estén desglosados por áreas de especialidad dentro de una misma obra. Con esto se pretende comenzar a recolectar la información necesaria de manera rutinaria tanto del sector privado, como del sector público. Contar con los datos obtenidos de experiencias pasadas respecto a la productividad, diferentes formas de medirla y el cómo controlarla, serán sumamente útiles para la utilización de sistemas que ya han sido probados.

5.1.2 Información Laboral

La información laboral proporcionada oportunamente por el Gobierno Federal y los gobiernos Estatales, será una fuente de información valiosísima que podrá ser utilizada en la Planeación de nuevos Proyectos. Sería interesante, con el objeto de determinar la factibilidad para la creación de un nuevo sistema de presentación de reportes que sirvan para contar oportunamente con la información necesaria a un costo accesible, implementar un plan piloto entre uno o varios Estados.

5.1.3 Caminos para Incrementar la Seguridad

Si los contratantes encuentran que el contratista carece de la infraestructura necesaria para guardar las normas de seguridad en un trabajo determinado, es mucho más importante que dicho contratante obligue al contratista a que guarde dichas normas en lugar de hacerlo a un lado. Es sumamente importante observar que se cumplan las normas de seguridad en un trabajo determinado, a través de auditorías dirigidas a la observancia de estas normas. Es necesario contar con reportes muy completos al respecto, además de estadísticas públicas y privadas que demuestren la importancia de una adecuada seguridad en términos de economía de empresa.

Los costos deberían incluir:

- 1) Salarios para seguridad, tratamiento médico y otros auxilios
- 2) Reuniones de trabajo concernientes a seguridad
- 3) Inspecciones periódicas de herramientas y equipo de trabajo
- 4) Sesiones periódicas de orientación

- 5) Inspecciones de (los) lugares de trabajo
- 6) Equipo de seguridad obligatorio para todo el personal
- 7) Seguros al personal para diferentes estudios o análisis periódicos (placa torácica, etc.)
- 8) Otros equipos y abastecimientos.

Es necesario que los constructores implementen programas de capacitación tendientes a incrementar la seguridad del personal así como su constante actualización. Contar con un sistema de control estadístico obligatorio actualizado por obra. En los casos en los que las empresa debido a su tamaño y capacidad de recursos no pudieran tener personal dedicado a esto, se podría llevar a cabo a través de revisiones periódicas por parte de algún organismo especializado, por ejemplo la CNIC.

5.1.4 Utilización del Tiempo Extra

Estudios demuestran que la fuerza de trabajo requiere de periodos determinados de adaptación de acuerdo al tipo de trabajo, cuando el horario de trabajo es modificado, se necesita de un periodo similar de adaptación a las nuevas condiciones de trabajo, disminuyendo considerablemente la productividad. Aunque ésta aumenta al final de la primera semana se ha visto que sólo perdura por un periodo no mayor de dos o tres semanas, viniendo un decaimiento aproximadamente de seis semanas. Entonces estamos hablando que el periodo de adaptación es de nueve semanas, perfectamente razonable para cualquier ser humano, por lo tanto la utilización del tiempo extra debe ser muy bien analizada.

5.1.5 Motivación para Incrementar la Productividad

La retroalimentación es una de las formas más convenientes para poder evaluar resultados en una administración y establecer medidas correctivas en el tiempo y lugar necesario, dentro de una organización. Existen muchas técnicas de motivación, sin embargo las más utilizadas y que pueden adaptarse a la construcción con algunas modificaciones, son las siguientes:

- Logro de Objetivos Predeterminados

El permitir que el trabajador participe en el establecimiento de estos objetivos, conlleva al logro de los mismos. Estos objetivos o metas no deben ser ni demasiado pretenciosos ni tampoco muy pobres.

- Incentivos

Reconocimientos tangibles a la productividad, seguridad, calidad en el trabajo, etc.

- Hacer más Dinámico el Trabajo

Esto se logra haciendo el trabajo cada vez más interesante, con un mayor y mejor contenido, confiando más en el personal, capacitándolo y educándolo con el objeto de que asimilen la importancia de una mayor productividad y el impacto que representa esto, tanto para ellos mismos como para la creación de mejores empleos.

Contar con el equipo y la herramienta necesaria para poder realizar correctamente el trabajo.

- Refuerzos Positivos.

Los premios otorgados al personal o a cuadrillas completas ha demostrado que incrementan la productividad y el abstencionismo.

- Participación plena por parte del trabajador

Círculos de calidad, en los cuáles se tenga la participación de altos grupos directivos, permiten al trabajador identificar y dar solución a los problemas. Reducción en los costos de operación, mayor satisfacción en el trabajo, mayor participación parecen ser los tres puntos principales para un adecuado incremento de la productividad.

5.1.6 Reducción del Porcentaje de Ausentismo y Movilidad

El abstencionismo y la movilidad por parte del trabajador impactan al trabajo por tres razones principales:

- 1.- El trabajo generalmente se planea secuencialmente.
- 2.- Cada uno de los miembros del equipo de trabajo es fundamental para el adecuado desempeño del mismo.
- 3.- El costo horario del equipo generalmente es muy elevado, por lo que una falta por parte del trabajador afecta de manera importante los costos.

Los trabajadores de la construcción citan una serie de causas que los llevan a la falta de motivación. Estas son: deficiente supervisión, inseguridad de las condiciones de trabajo, administración insuficiente y escasa o nula planeación. Es necesario implementar sistemas de contratación que permitan detectar y excluir a las personas con un elevado historial de trabajos. La aplicación de políticas tendientes a evitar el ausentismo y la movilidad del personal deben basarse en la elaboración e implementación de reglamentos de trabajo estrictos, contando con la colaboración de los mismos trabajadores.

5.1.7 Beneficios de un Sistema Moderno de Organización

Son básicos cuatro sistemas administrativos requeridos para planear y dar seguimiento a los proyectos de construcción:

- 1.- Planeación y Programación; necesita ser más precisa y detallada, tanto hacia el interior de la empresa como hacia el exterior (cliente), métodos precisos como el de la Ruta Crítica son de gran utilidad.
- 2.- Planeación, Estimación y Control de Costos; es de suma importancia tener definido en su totalidad el trabajo a desarrollar para poder contar con una planeación del costo más precisa, en la mayoría de los casos, los proyectos no están definidos en su totalidad, lo que origina una deficiente planeación, estimación y control de los costos de proyecto. La parte medular en la solución de éstos problemas, es el correcto control en el diseño de proyectos, dado que se pueden tener ahorros importantes en el costo (2 a 4%).
- 3.- Control de Calidad; importantísimo para cualquier trabajo, pocos son los administradores y directivos de empresas preocupados por éste importante rubro, es necesario contar con un sistema de control de calidad para el diseño, construcción, servicio y proveduría así como un coaseguro para costos extraordinarios debido a la calidad de los servicios.
- 4.- Control de Materiales; generalmente el personal encargado de éste departamento está mal capacitado, falta de conocimiento en: normas de calidad, proveedores, etc. La utilización de adecuados sistemas de control utilizando microcomputadores es casi nulo.

Estos cuatro puntos están íntimamente relacionados en cualquier proyecto, por lo que las funciones del

personal encargado de las mismas, se encuentra interrelacionado. Los sistemas de control tienen que estar diseñados de tal manera que proporcionen datos tanto para el control de cada punto en específico como para los demás.

5.1.8 Utilización de la Tecnología Adecuada

Es importante tomar en cuenta las siguientes consideraciones:

- Revisar a fondo todos y cada uno de los paquetes de diseño propuestos, con el objeto de identificar cuál de ellos es el más conveniente en lo que respecta a ahorro de tiempo y dinero, así como al control y archivo posterior.
- Coordinar su utilización para que los contratistas tengan conocimiento.
- Establecer una lista de prioridades para la utilización de éstos paquetes.
- Contar con el grupo de especialistas necesarios para resolver problemas técnicos específicos.

5.1.9 Condiciones Óptimas de Contratación

El propietario de una Empresa tiene tres objetivos primordiales a la hora de contratar:

- I. El costo más económico sin que esto implique que sea lo más barato.
- II. Cumplir con la Calidad especificada, y;
- III. Terminación del Trabajo de acuerdo al Programa

Obviamente lo que pretende el contratista es obtener una utilidad por él ó los trabajos realizados, sin embargo esto no es una generalidad, existen contratistas que tienen diferentes objetivos como podrían ser: reducir el riesgo del proyecto, satisfacer necesidades a largo plazo, sobrevivir, ingresar a un mercado más grande de trabajo, o simplemente mantener su prestigio. Los contratistas de mayor éxito tienen por lo menos una característica en común. Una meticulosa y bien pensada preparación del contrato, mucho antes de la firma.

5.2 Importancia Marginal de la Capacitación y Educación

La inadecuada preparación del personal administrativo, técnico y laboral tanto de una Empresa como de los Sindicatos y Gobierno, contribuye al incremento de los costos de construcción y escasez de productividad. La opinión generalizada respecto de la capacitación y educación del personal es que éstas son demasiado generales y por lo regular no concuerdan con lo que ocurre en los sitios de trabajo. Una adecuada preparación se refleja en por lo menos un ahorro de la tercera parte del costo.

Existen por lo menos una docena de partes comunes a cada proyecto que tanto los contratantes como los contratistas, deberían tomar muy en cuenta en lo que respecta a capacitación y educación; estos son:

PLANEACION	CONTROL DE MATERIALES
TRABAJO ORGANIZADO	RELACIONES HUMANAS
PROGRAMACION	MOTIVACION
SEGURIDAD	LIDERAZGO
CONTROL DE CALIDAD	COMUNICACION ADECUADA

DIRECCION Y COORDINACION

SOLUCION DE PROBLEMAS Y METODOS DE MEJORAMIENTO

Una técnica administrativa empleada con efectividad para poder determinar en cuál de todas éstas áreas de trabajo es necesario poner mayor atención es la conocida como " análisis de necesidades " que permite llevar a cabo una mejor toma de decisiones, estableciendo los objetivos con mayor claridad.

Escoger a la persona adecuada para el puesto adecuado es de vital importancia.

Se podrían establecer programas de capacitación adecuados si se tuvieran estándares del contenido de cada una de las áreas de trabajo.

5.2.2 Educación Vocacional Técnica

Las escuelas vocacionales podrían dar una buena salida al problema de la capacitación, formando un grupo que coordinara las necesidades de los constructores con las mismas escuelas.

5.2.3 Mejorar las Capacidades Administrativas a través de la Educación

El mejorar la educación superior para la construcción del futuro en los que respecta a técnicos, directivos etc. es base fundamental para el desarrollo de la industria. Esto se mejoraría a través de programas Escuela - Industria, para que los alumnos complementaran su educación a través de programas de trabajo en los sitios de desarrollo de la actividad. Es necesario apoyar un programa de graduados en Administración de la Construcción, así como apoyar de una manera más enérgica a los programas de graduados. Toda la relación entre Academia y Construcción necesita ser revitalizada, involucrando tanto a los Propietarios de Empresas como de Proyectos en el proceso educativo.

5.3 Transferencia de Información en Investigación y Tecnología

No existe un organismo que se encargue de la recopilación y transferencia de información respecto de los avances tecnológicos utilizables en la Industria de la Construcción. Por lo regular ésta información se capta a través de revistas especializadas provenientes del extranjero o por medio de algunas otras publicaciones, sin embargo, esto no es de una manera constante ni actualizada. El intercambio de información al respecto entre diferentes compañías de nuestro país es prácticamente nulo, asimismo entre el gobierno, el sector social y educativo.

Si se creara este tipo de organizaciones financiadas por la iniciativa privada, el gobierno, sindicatos, etc., sería de una gran utilidad. En resumen, lo que la Industria de la Construcción necesita es mucha más investigación y desarrollo con el objeto de promover progreso tecnológico en construcción.

5.4 Maximización en la Productividad del Trabajador

Los intereses a largo plazo de los trabajadores sindicalizados de la construcción, serían mucho más benéficos si se derogan una serie de vicios contractuales con el objeto de eficientar el manejo de los contratistas para los cuáles trabajan.

5.4.1 Restricción de la Jurisdicción Exclusiva

Es de suma importancia que tanto los propietarios del contrato como los contratistas conozcan más a fondo cuestiones jurisdiccionales, derechos y obligaciones a la hora de asignar un trabajo, así como posibles consecuencias laborales. Sería conveniente que el contratista tuviera un poco más de libertad al momento de asignar o subcontratar un trabajo, con el objeto de poder responsabilizar de su asignación, a la persona o grupo de personas más adecuado, y por lo tanto al más confiable. Mientras exista la jurisdicción exclusiva y las disputas siempre sean para afianzar a una sola Organización Sindical sin otorgar reconocimiento y derecho a que existan otras que puedan llevar a cabo el trabajo, será cada vez más difícil el poder manejar adecuadamente la relación sindical, reflejándose en una disminución de la productividad.

5.4.2 Fomentar Acuerdos Profesionales

Es necesario que tanto los propietarios como los contratistas promuevan la formalización de acuerdos con el fin de evitar excesivos costos " provisionamiento restrictivo " como altas tasas en sobretiempos, requerimientos excesivos de personal, pagos de tiempo ocioso (hora de café, etc.).

5.4.3 Promover la Contratación de Mano de Obra no Calificada

Esto sería beneficioso si la contratación de la mano de obra calificada y aquella que principia, se equilibra con el objeto de dar oportunidad de capacitarse a aquellos que empiezan. El punto de equilibrio debe ser perfectamente bien calculado conforme al proyecto de que se trate.

5.4.4 Nuevas Bases de Contratación

La contratación de mano de obra sindicalizada es muy importante dentro de la Industria de la Construcción, sin embargo la supervisión del personal contratado debe ser independiente del sindicato, con el objeto de romper un poco con la situación de que el supervisor ve en su sindicato un negocio conveniente para sus intereses, obstaculizando muchas veces el adecuado desempeño en el lugar de trabajo, importándole más la futura negociación.

El que a dos amos sirve, siempre con uno queda mal.

1.- El contratista debe contratar directamente la supervisión y llevar a cabo la capacitación correspondiente.

2.- Contar con ese mismo equipo de supervisión ya capacitado para futuros trabajos, o para trabajos planeados a muy largo plazo.

5.4.5 Hacer a un lado Intereses Sectoriales

Es importante que tanto el propietario como el contratista conozcan a fondo prácticas sindicales locales, así como reglas, estrategias de la relación de trabajo, etc., con el objeto de llegar a pláticas sindicales más reales y reducir en la medida de lo posible todas aquellas prácticas nocivas para el proyecto (mencionadas en el capítulo anterior).

5.4.6 Políticas de Contratación de Personal Justas

Es necesario que el contratista este consciente que la idea de que un trabajo bien realizado es un trabajo bien remunerado, para que se vea reflejado en la productividad. Tanto el propietario como el contratista deben conocer a fondo las prácticas locales para evitar que la productividad disminuya - días de elección, días festivos sindicales, etc. El contratista debe defender su planta de trabajadores, incluyéndolos en las negociaciones sindicales y de ser posible reservarse en la medida en que se pueda la contratación directa de personal. Los empleados recién contratados deben considerarse dentro de un periodo de prueba, lo que los hace eventuales hasta que demuestren su potencial.

5.5 Lineamientos Claros y Prácticos por parte del Gobierno

5.5.1 Información Estadística Expedita

Es un prerequisite fundamental para poder cuantificar la productividad total de la construcción, ésta es el segmento más grande de las cuentas económicas de un país. Esta estadística debería ser llevada por el gobierno, desglosada conforme los diferentes rubros que conforman la Construcción. Las empresas privadas deberían contar con una estadística propia disponible para otras empresas del sector, supervisadas por un organismo privado.

5.5.2 Reducción de Lineamientos Gubernamentales en lo que respecta a Innovaciones en Capacitación

La capacitación debe estar basada en el potencial real del trabajador (en lo que respecta a avance), no en el tiempo que duren los cursos. De la misma manera, los cursos deben estar actualizados conforme a nuevas técnicas y el personal que los dicta debe estar constantemente actualizado.

5.5.3 Simplificación en la Utilización de Normas y Procedimientos

- Publicación de Regulaciones y Procedimientos para obtener permisos, licencias etc.
- Dictar conferencias pre-aclaratorias para que tanto los propietarios como los contratistas puedan tener un conocimiento previo del asunto pudiendo establecer una mejor planeación.
- Dinamismo en lo que respecta a trámites.

Las recomendaciones plasmadas en este documento son tan diversas, interrelacionadas y complejas como la Industria misma. Tomadas como un todo, son solamente un plan bosquejado del cambio que podría experimentar la Industria. Desgraciadamente no pueden ser implementadas en su totalidad y de una vez por todas. Algunas son muy simples, otras de extrema dificultad por la complejidad que representan. Algunas pueden tener una implementación inmediata, otras tomarán años, algunas más dependen de la decisión valiente de terceros y tal vez las más complejas se encuentran en las manos de muchos. Queda implícito en toda la gama de recomendaciones un riguroso exámen de prácticas pasadas, algunas actuantes hasta nuestros días y un inmenso deseo de cambio. Nuevas ideas y nuevos conceptos deben de tomarse seriamente en cuenta por una de las Industrias que se ha resistido al paso del tiempo.

5.6 Función de la Planeación por niveles en una Empresa

En la etapa inicial es esencial la comunicación a todos los participantes-secuencialmente-del significado de la importancia de la Planeación por niveles en una Empresa (Organización).

La información se debe considerar como fundamental si se desea elevar el nivel de productividad.

Lo que se desconoce da lugar a la interpretación, no siempre ajustada a la realidad, traduciéndose en aspectos negativos que entorpecen el desarrollo normal de las actividades. Lógicamente, estamos hablando de los que ello involucra para la Empresa y su Personal.

Existe una tendencia muy humana pero poco constructiva de no reconocer lo que se ignora o lo que no se entiende, por estimarse como una declaración- falsa por cierto -de carencia de conocimientos, bajo índice de asimilación e inclusive escaso grado de inteligencia.

Naturalmente, lo anterior da origen a un precario avance ya que al no comprenderse bien las cosas, se obtienen resultados altamente negativos y discordantes con los fines perseguidos.

En consecuencia, lo que corresponde es explicar el significado real con el fin de uniformar criterios y lograr un todo común que impulse la nueva Organización.

Una vez que todas las Areas estén identificadas con la importancia de la Planeación por niveles en una Empresa, se tendrá un mismo compromiso y cada acción estará orientada en pro de alcanzar, en el menor tiempo posible la óptima operación de la Empresa, las metas que se establezcan para el logro de los objetivos predeterminados.

La participación de todos y cada uno de los integrantes de la Empresa será determinante.

El rol esencial de esto es el de entregar mecanismos y guías que faculden un desenvolvimiento funcional óptimo, concordante con los objetivos preestablecidos, los cuáles deberán ser alcanzados a la brevedad.

Es vital y emergente que se cumpla plenamente la acción administrativa en toda su proyección y con un énfasis particular en lo siguiente:

- Identificación, valuación y asignación de los recursos como elementos básicos para ejercer la Planeación y facultar el desarrollo de la Organización, a través de Planes y Programas que definan la operatividad de la Empresa.
- Que la Ejecución se traduzca en una cabal delimitación funcional que confiera independencia operativa, sin que llegue a ser autonomía.
- Que el Control , después de la orientación (Políticas) cumpla rigurosamente su papel para permitir la evaluación.

-Que la Dirección ejerza su función con un conocimiento total de la evolución del proceso operacional, contando con los elementos de juicio requeridos para la toma de decisiones.

Debemos tener presente que las soluciones parciales son ineficaces, que las resoluciones que se imponen tienen perspectiva, por lo cual será determinante tener una visión interrelacionada, a nivel de toda la Operación, que prevenga y mida el grado de incidencia de cada acción en toda su proyección.

Es conveniente patentizar que todos y cada uno de los integrantes de la Empresa tienen el deber y el derecho de participar con su iniciativa para lograr un desarrollo armónico y exitoso que redundará en beneficio mutuo y fortalecerá el principio social que debe sustentar la Empresa como proyección hacia la colectividad y en forma coadyuvante al logro de los objetivos históricos del país.

5.7 Objetivos y Metas

Objetivos:

I. Empresa Autofinanciable.

Tomando en cuenta las características de aspecto social - fuente de trabajo y prestación de servicios - aplicar un criterio comercial que se traduzca en una Operación Rentable.

Esto implica una revisión exhaustiva de costos, conocimiento real de capacidades e identificación de Recursos.

II. Empresa con Proyección.

Desde el punto de vista productivo y de una utilización racional de Recursos, se debe considerar la factibilidad de generación de nuevos proyectos que conlleven perspectivas de desarrollo que incrementen el volumen operacional de la Empresa.

III. Empresa Estable.

Satisfaciendo el primer objetivo, con la plena participación y colaboración de su Recurso Humano, indudablemente la estabilidad de la fuente de trabajo y la solidez económica que se logre, convertirán a la Empresa en algo positivo para el país y su personal.

IV. Empresa Calificada.

Este objetivo es determinante para la obtención de los otros. La dimensión de una imagen industrial y comercial, está dada en gran medida por la calidad de su producción. En consecuencia, mantener y elevar los niveles de calidad hasta alcanzar su grado óptimo es labor primordial y conjunta de la Empresa.

V. Empresa Reguladora.

Por su prestigio y por las características propias de servicio de su proceso operativo, tiene una obligación específica: Regular la oferta y neutralizar la gestión de la competencia.

Metas:

1. Conocimiento Real de la Dimensión de los Recursos.
2. Optimización del Proceso Operativo-Técnico.
3. Dar consistencia a la Empresa como Fuente de Trabajo.
4. Alcanzar altos Niveles de Productividad.
5. Incrementar la Imágen Externa de Prestigio de la Empresa.
6. Conservar y Aumentar el grado de Vinculación Comercial.
7. Ampliar el Campo de Acción de la Empresa con el Desarrollo de Nuevos Proyectos.
8. Lograr la Promoción del Personal dentro de la Empresa a través de la Capacitación.
9. Ejercicio cabal de la Administración, fundamentalmente a través de la Comunicación, logrando plena Identidad del Recurso Humano con la Empresa.
10. Consolidación de la Empresa, proyectándola tanto a nivel nacional como internacional.

Es importante señalar que en mi opinión, la diferencia entre una empresa extranjera y otra de nuestro país, no estriba en la capacidad profesional de los elementos que la conforman (conocimiento de la ingeniería), sino en el acceso a la tecnología y al capital (recursos financieros), por lo que para lograr los objetivos planteados anteriormente, se tendrá que llevar a cabo y con toda profundidad una Planación Financiera y Estratégica que permitan a la nueva empresa constructora meterse de lleno en la competencia tanto nacional como internacional, el gobierno tiene que trabajar codo a codo con el empresario mexicano para superar estos obstáculos, con voluntad política e imaginación.

CONCLUSIONES

CONCLUSIONES

“ El momento histórico que vive nuestro país, con el reclamo que su evolución nos impone: acudir a su llamado, participando con plena convicción en la tarea de hacer un México más digno y fuerte , en donde no tenga lugar la miseria, la insalubridad y el analfabetismo, sumando esfuerzos para lograr un país orgulloso de su destino.”

“ Encontrar la respuesta a nuestras necesidades por el camino de la superación, del mayor incremento en la producción, buscar el aprovechamiento integral de nuestros recursos y compartir, con un sincero sentimiento de solidaridad y sacrificio, la responsabilidad que nos corresponde por igual a todos los mexicanos, a gobernantes y gobernados, es ésa tarea común de legar a las futuras generaciones una tradición de trabajo y dignidad, de la que puedan sentirse orgullosos, en un país libre, respetable y respetado. ”¹

Creo firmemente que el futuro de la Nueva Empresa Constructora depende en gran medida de la sensibilización por parte del gobierno, el sector social y los empresarios de la importancia que tiene una firma como la del Tratado Trilateral de Libre Comercio, el Estado tiene la obligación de llevar a cabo una planeación seria y conjunta con todos los sectores de la sociedad que permitan crear objetivos y metas comunes, eliminando así la improvisación característica de muchas de las decisiones tomadas en diversos sectores y regiones del país. El Estado debe comprometerse a llevar a cabo una estrategia económica orientada hacia la conjunción de intereses y objetivos de todos los sectores económicos. La actividad económica, obligatoria para el sector público, deberá ser de concertación y de entendimiento con los sectores social y privado. Este esfuerzo de planeación del desarrollo económico y social lo concibe la industria de la construcción y las empresas que la conforman, como un proceso de previsión, coordinación y encauzamiento de las medidas y acciones concertadas entre los diversos sectores de la sociedad, imprescindibles para el aprovechamiento efectivo de los recursos humanos, materiales y tecnológicos del país, con la finalidad específica de lograr un desarrollo económico y social continuo y permanente, cuyos resultados produzcan un mayor bienestar social y material, distribuido más equitativamente entre los sectores de la población, las regiones del país y las generaciones presentes y futuras de mexicanos. La Planeación empresarial no rendirá frutos si el ámbito de la propia industria no está a su vez debidamente planeado dentro de los objetivos de desarrollo nacional. Mientras no se cuente con ello, será muy difícil si no imposible crear los objetivos y metas de internacionalización a nivel empresa.

Hace ya más de 40 años que México ha venido construyendo en el extranjero. Las primeras obras que se hicieron fueron: en 1950, la construcción de un velódromo en Guatemala; en 1953, la instalación de la termoeléctrica para la Acería Paz del Río en Colombia; la estructura del Puente Internacional de Laredo en 1953, etc. A partir de entonces, la industria de la construcción en México ha explorado casi todos sus campos, llegando a gran parte de los pueblos de América Latina: Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua, Costa Rica, Panamá, Argentina, Colombia, Ecuador, Brasil, Chile, República Dominicana. El hecho de construir en el exterior ha traído una serie de ventajas para nuestro país : ha sido una forma natural de exportar productos mexicanos, como acero, cemento, equipo, explosivos, ventanería, muebles, etc. El desarrollo económico de México ha permitido la creación de agrupamientos técnicos que han logrado acumular experiencias muy valiosas, enriquecidas con los diarios avances de la ciencia y la tecnología, ésto se ha logrado a través de mucho esfuerzo y sacrificio creando una imagen de prestigio en otros países. Es imprescindible aprovechar el camino andado, sobre todo en éstos momentos de cambio, las empresas constructoras deben estar preparadas para exportar, ya en forma organizada, los servicios de construcción, esto se logrará en la medida en que el empresario esté dispuesto a superarse, a conocer las circunstancias y factores inherentes al medio en que planeará incursionar, organizando primero lo que tiene en casa.

¹ XI Congreso de la CNIC , Cancún, México

BIBLIOGRAFIA

Para la redacción de esta Tesis de Grado se han consultado las obras que se relacionan a continuación y que, por razones de comodidad, se han agrupado en orden alfabético, aunque en su mayoría tratan temas de más de un capítulo.

Banco de México y Secretaría de Programación y Presupuesto. **Producto Interno Bruto Nacional y de la Construcción, Indicadores Básicos.** INEGI, Sistema de Cuentas Nacionales, 1991.

Bourrinet Jacques & Torrelli Maurice. **Las Relaciones Exteriores de la Comunidad Económica Europea.** Fondo de Cultura Económica, 1989.

Cassimatis Peter J. **Economics Of The Construction Industry.** The Conference Board. **Studies in Business Economics Num.111, Associate Professor of Economics.** Fairleigh Dickinson University, 1969.

CIDE, Programa de Estudios de las Relaciones Internacionales. **Comercio e Inversión en la Relación México - Estados Unidos: ¿ hacia una mayor integración económica ?, Año IV, núm. 4. Octubre - Diciembre 1984.**

CIDE, Programa de Estudios de las Relaciones Internacionales. **¿ hacia una integración comercial en norteamérica ?, los acuerdos de Estados Unidos con Canadá y México, vol. 12, núm. 12. Diciembre 1987.**

CIDE, Programa de Estudios de las Relaciones Internacionales. **perspectiva latinoamericana, vol. 11, núm. 12, Diciembre 1986.**

CIDE, Programa de Estudios de las Relaciones Internacionales. **perspectiva latinoamericana, la reunión cumbre de tokió, conflictos entre países industrializados, vol. 11, núm. 6, Junio 1986.**

CIDE, Programa de Estudios de las Relaciones Internacionales. **perspectiva latinoamericana; ¿ hacia una nueva estrategia global ?, vol. 13, núm. 6, Junio 1986.**

CIDE, Programa de Estudios de las Relaciones Internacionales. **perspectiva latinoamericana la expansión del endeudamiento, vol. 13, núm. 7, Julio 1988.**

CIDE, Programa de Estudios de las Relaciones Internacionales. **perspectiva latinoamericana estados unidos y la tercera crisis del petróleo, vol. 11, núm. 3, Marzo 1986.**

CIDE, Programa de Estudios de las Relaciones Internacionales. **Las Fronteras Geopolíticas de México.** Año V, núm. 1, Enero - Marzo 1985.

CIDE, Programa de Estudios de las Relaciones Internacionales. **El Impacto de las Audiencias Helms en la Relación Bilateral, Año VI, núm. 2, Abril - Junio 1986.**

C.N.I.C., **Importancia Socioeconómica Actual y Futura de la Industria de la Construcción.**
Consejo 1975 - 1977. FOA Consultores S.C. Febrero de 1977.

C.N.I.C. , **Situación de la Industria de la Construcción 1990.**
XVII Congreso Interamericano de la Industria de la Construcción.
Tegucigalpa, Honduras.

C.N.I.C., **Los Servicios de Construcción y El Reto de la Globalización.**
Conferencia maestra sustentada por el Ing. Miguel Angel Salinas,
Secretario General de la FIIC, durante el XVII Congreso Interamericano
de la Industria de la Construcción, Tegucigalpa, Honduras, 1990.

C.N.I.C., **Revista Mexicana de la Construcción. El Tratado de Libre Comercio**
en la Industria de la Construcción, No. 434, Marzo de 1991.

C.N.I.C., **Revista Mexicana de la Construcción. Descapitalización de la Industria de la Construcción.**
Junio de 1991.

C.N.I.C., **Posición de La Cámara Nacional de la Industria de la Construcción ante El Tratado de Libre Comercio,** Agosto de 1991.

C.N.I.C., **Revista Mexicana de la Construcción, Anuario Estadístico 1991.**
Situación de las empresas constructoras durante 1990. No. 442, Noviembre de 1991.

C.N.I.C., **Revista Mexicana de la Construcción. Información Estadística de las empresas constructoras.**
No. 455, Diciembre de 1992.

Diario " La Jornada ". 19 - Oct. 1990. ALC : No Todo es Vendible; ¿ Integración o Anexión ?

Diario Oficial de la Federación. Reglamento de la Ley para Promover la Inversión Mexicana
y Regular La Inversión Extranjera. Diario Oficial de la Federación, Mayo 16, 1989.

Engineering News Record. The Top Specialty Contractors. August 30, 1990.

Expansión. Triunfos y Descalabros del 92'. Diciembre 23 de 1992.

Fortune International. Business Says It's Blue, But It Isn't Act That Way, Economic Intelligence
Welcome To The Age Of Overwork, Who's Winning The Information Revolution.
November 30, 1992.

Europe's Tough Choices Now, Your New Global Work Force, A Boom In '93 ? Yes, For Business Spending. No,
For The Economy, Economic Intelligence, Europe Looks Ahead To Hard Choices, Europe's Lessons For The
USA, Can Europe Compete ?, Your New Global Work Force. December 14, 1992.

Kerber Palma Victor, **La Cuenca del Pacífico: Escenario de Competencia por el Poder en el Sistema Mundial**. Centro Latinoamericano de Estudios Estratégicos A.C.I, Serie: Estudios del CLEE, Est - 019 - 88.

Macro Asesoría Económica S.C., **Actividad Económica y Cuentas Nacionales**
Tipos de Cambio del Peso Respecto al Dólar, 1991.

Macro Asesoría Económica S.C. con Base en Información del US Financial Report
Actividad Económica y Cuentas Nacionales, Sector Internacional, Variables de Estados Unidos, 1991.

Malpica de la Madrid Luis. **¿ Qué es El GATT ?** , Editorial Grijalbo 1988.

Ochoa Felipe y Asociados, S.C., **Los Servicios de La Industria de la Construcción ante los Escenarios Futuros de Apertura y Globalización**, C.N.I.C. , Noviembre de 1990.

Porrúa Editorial S.A.. **Estatuto Legal de los Extranjero. Ley de Inversión Extranjera, 1991.**

Rey Romay Benito, Coordinador. **La Integración Comercial de México a Estados Unidos y Canadá**
Siglo XXI Editores, Tercera Edición 1992.

Tesis. **La Industria de la Construcción y su Problemática. Facultad de Ingeniería**
Universidad Nacional Autónoma de México, 1971.

The Business Roundtable. More Construction For The Money, Summary Report Of The Construction Industry Cost Effectiveness Project, 1983, 200 Park Ave. New York, N.Y.

Tofler Alvin. **El Cambio del Poder, Powershift.** Plaza & Janes Editores, 1990.